



Firmado digitalmente por
VERGARA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ Fabiola Isabel FAU
2013179863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2022/05/31 18:11:34-0500

RESOLUCION JEFATURAL N° 000132-2022-BNP- Lima, 31 de mayo de 2022

VISTOS:

El Informe Técnico N° 000045-2022-BNP-GG-OPP-EPIP de fecha 24 de mayo de 2022, del Equipo de Trabajo de Planificación, Inversiones y Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; el Informe N° 000082-2022-BNP-GG-OPP de fecha 25 de mayo de 2022, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y, el Informe Legal N° 000186-2022-BNP-GG-OAJ de fecha 31 de mayo de 2022, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN-PCD, se aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional, la cual es aplicable para las entidades de los tres niveles de Gobierno; y, tiene por objetivo establecer las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;

Que, la Guía para el Planeamiento Institucional señala que la evaluación de planes institucionales se define como una valoración rigurosa de los planes institucionales en curso o finalizados para determinar los factores que contribuyeron o dificultaron alcanzar los efectos esperados con la finalidad de contribuir a la toma de decisiones para la mejora de la gestión pública, pudiendo ser clasificada en tres tipos de evaluación, entre ellas, la evaluación de resultados;

Que, la Guía para el Planeamiento Institucional dispone que la evaluación de resultados se enfoca en analizar la evolución anual de indicadores del PEI, utiliza como insumos el reporte de seguimiento del PEI emitido a través el aplicativo CEPLAN V.01 y el cuarto informe de evaluación de implementación del POI, su periodicidad es anual y abarca información de todo el año previo. Cada informe de evaluación de resultados es desarrollado por el órgano de planeamiento del Pliego o el que haga sus veces; y, es remitido al Titular de la entidad y publicado en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad;

Que, la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN-PCD, señala que la evaluación de resultados analiza el logro de los objetivos de la política o plan, contrastando las acciones implementadas con los resultados obtenidos, a fin de identificar los factores que contribuyeron o dificultaron el desempeño de la política o plan en términos de eficacia o eficiencia, siendo que, el énfasis de esta evaluación se encuentra en el cumplimiento de los objetivos;



Que, la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan indica que con la finalidad de contar con una evaluación que identifique los resultados e insumos necesarios de la implementación de los planes institucionales de manera anual, se desarrolla, en conjunto el informe de evaluación de resultados del PEI con el de implementación del POI, debido a que, para lograr los resultados esperados del PEI se requiere analizar la implementación de las actividades operativas e inversiones contenidos en el POI;

Que, la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan señala que el Informe de Evaluación de Resultados del PEI-POI es aprobado por el Director o Jefe de planeamiento; además, dicho Informe es remitido para conocimiento al Titular de la entidad, quien lo aprueba mediante el instrumento normativo que disponga la entidad; y, se publica en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad, incluyendo el enlace del Reporte de Seguimiento;

Que, la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2022/CEPLAN/PCD establece el 31 de mayo de 2022 como plazo máximo para la elaboración y publicación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de los informes anuales de evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional (POI) y evaluación de resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI), correspondientes al año 2021;

Que, el artículo 6 del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2018-MC, dispone que la Jefatura de la Biblioteca Nacional del Perú es el órgano de mayor autoridad y es ejercida por un/a Jefe/a Institucional quien ejerce la titularidad de la entidad y del pliego presupuestal, siendo responsable de dirigir y representar a la entidad;

Que, la Directiva “Lineamientos para la gestión de los actos resolutivos en la Biblioteca Nacional del Perú”, aprobada por Resolución Gerencia General N° 033-2020-BNP-GG señala que la Resolución es un acto administrativo, de administración interna o normas de carácter general que contiene la declaración decisiva de la autoridad administrativa competente sobre un asunto específico; siendo que, según el órgano emisor competente, se tienen distintos tipos de Resoluciones, entre ellas, las Resoluciones Jefaturales, las cuales son emitidas por la Jefatura de la Biblioteca Nacional del Perú; y, pueden ser fundamentadas por disposición legal, entre otros;

Que, mediante el Informe N° 000082-2022-BNP-GG-OPP, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto hizo suyo el Informe Técnico N° 000045-2022-BNP-GG-OPP-EPIP de su Equipo de Trabajo de Planificación, Inversiones y Presupuesto, en el que se presenta el Informe de Evaluación de Resultados del PEI-POI de la Biblioteca Nacional del Perú correspondiente al año 2021, señalando que este debe ser aprobado por el Titular de la entidad, conforme al instrumento normativo que disponga la entidad;

Que, a través del Informe Legal N° 000186-2022-BNP-GG-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica emitió opinión en el marco de sus funciones, recomendando que el Informe de Evaluación de Resultados del PEI-POI de la Biblioteca Nacional del Perú correspondiente al año 2021 sea aprobado por la Titular de la entidad, conforme a lo dispuesto en el marco normativo vigente;

Con el visado de la Gerencia General, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina de Asesoría Jurídica; y, el Equipo de Trabajo de Planificación, Inversiones y Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;



De conformidad con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN-PCD, la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN-PCD, el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2018-MC; y, demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el Informe de Evaluación de Resultados del PEI-POI de la Biblioteca Nacional del Perú correspondiente al año 2021, conforme al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional (www.bnp.gob.pe), incluyendo el enlace del Reporte de Seguimiento.

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por:
FABIOLA ISABEL VERGARA RODRÍGUEZ DE RODRÍGUEZ
Jefa Institucional
Biblioteca Nacional del Perú

Firmado digitalmente por:
TORRES ACOSTA Lenin
FALZ 2013127853.pdf
Motivo: Dco. V. E.
Fecha: 2022/05/21
145357-0500

Firmado digitalmente por:
CARRERAS CABEZAS
FAZ 2013127853.pdf
Motivo: Dco. V. E.
Fecha: 2022/05/21
145357-0500

Firmado digitalmente por:
PALOMARES
PALOMARES Carlos
FAZ 2013127853.pdf
Motivo: Dco. V. E.
Fecha: 2022/05/21
145357-0500

Firmado digitalmente por:
SILVESTRE PATILLA Graciela
SILVESTRE PATILLA Graciela
FAZ 2013127853.pdf
Motivo: Dco. V. E.
Fecha: 2022/05/21
145357-0500





Firmado digitalmente por
FIDELDA SOTOMAYOR SANCHEZ
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2022/05/21 18:10:05-0500



Firmado digitalmente por
TORRES AGOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2022/05/24
12:04:26-0500



biblioteca
nacional
del Perú

INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI- POI DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

AÑO 2021

Mayo 2022



Firmado digitalmente por
FRANCISCO ESTEBAN BARRERA
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2022/05/25 08:32:51-0500

CONTENIDO

Presentación	3
Resumen Ejecutivo	4
1 Presentación del PEI	7
1.1 Síntesis del marco normativo	7
1.2 Unidades ejecutoras que conforman el pliego	8
1.3 Población objetivo a quien se brinda los servicios	8
1.4 Recursos y capacidad operativa	9
2 Contexto	9
2.1 Contexto relevante para el PEI	9
2.2 Identificación de factores internos o externos que influyeron en el desempeño 10	
3 Evaluación del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)	12
3.1 OEI.01: Implementar el Sistema Nacional de Bibliotecas en favor de la ciudadanía	12
3.2 OEI.02: Gestionar los servicios de acceso, difusión y uso de la información en favor de la ciudadanía	13
3.3 OEI.03: Fortalecer la gestión del material bibliográfico documental en favor de la ciudadanía	15
3.4 OEI.04: Fortalecer la gestión institucional	17
3.5 OEI.05: Promover la Gestión del Riesgo de Desastres	18
4 Evaluación del cumplimiento de las Acciones Estratégicos Institucionales (AEI)	19
4.1 Modificaciones del POI	19
4.2 Evaluación del cumplimiento de las AEI	21
4.2.1 Análisis del cumplimiento de los logros	21
4.2.2 Análisis global sobre el cumplimiento de actividades operativas e inversiones de las AEI	34
4.2.3 Problemas para la ejecución de actividades operativas e inversiones	39
4.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas	40
5 Medidas para mejorar la implementación del PEI	43
6 Conclusiones	45
7 Recomendaciones	45
8 Anexos	46

Presentación

La Biblioteca Nacional del Perú (BNP), es un organismo público ejecutor con personería jurídica de derecho público interno. Tiene autonomía técnica, administrativa y económica, actúa en concordancia con la política cultural que fija el Sector Cultura; la BNP fue creada el 28 de agosto de 1821, con el objetivo de fomentar y asegurar la integración, conservación, difusión, defensa y control del patrimonio cultural bibliográfico documental de la Nación.

Según lo establecido en la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, la BNP es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Cultura y es el ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas.

Asimismo, en la citada Ley se expone que la BNP es el centro depositario del patrimonio cultural bibliográfico, digital, documental, fílmico, fotográfico y musical peruano, así como del capital universal que posee con la finalidad de coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social, y apoyando la formación de ciudadanos y asociaciones. Representa una fuente de conocimiento para toda la sociedad peruana e internacional, garantizando su integridad y facilitando su acceso a toda la ciudadanía y a las generaciones futuras.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024 de la BNP fue aprobado por Resolución Jefatural N° 054-2020-BNP y cuyas metas fueron ampliadas hasta el año 2025 por medio de la Resolución Jefatural N° 000047-2022-BNP, en el cual se estableció la política institucional, misión, objetivos estratégicos y acciones estratégicas institucionales al 2025 de la entidad. Cuenta con cinco (5) objetivos estratégicos institucionales (OEI), medidos a través de cinco (5) indicadores y veinticuatro (24) acciones estratégicas institucionales (AEI), medidas a través de veinticuatro (24) indicadores.

El Plan Operativo Institucional (POI) 2021 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2021 de la BNP fue aprobado con Resolución Jefatural N° 000224-2020-BNP. Durante el año 2021 se realizaron cinco (5) modificaciones del POI, con el objetivo de adecuar las metas físicas de las actividades operativas a la coyuntura por COVID-19 y crear actividades debido a la incorporación del saldo de balance del año fiscal 2020.

El presente informe está subdividido en 8 títulos: en el primer título se presenta el PEI con una breve descripción de la entidad y los aspectos relevantes para su desempeño; en el segundo título, se describe el contexto en el que se implementa el PEI; en el tercer título se efectúa la evaluación del cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales; en el cuarto título se realiza la evaluación del cumplimiento de las acciones estratégicas institucionales; en el quinto título se detallan las medidas para mejorar la implementación del PEI; en el sexto y séptimo título se presentan las conclusiones y recomendaciones; y, por último, se presentan los anexos.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Resumen Ejecutivo

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto es el órgano responsable de planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades relacionadas, entre otras, con el Sistema Administrativo de Planeamiento Estratégico, correspondiéndole por ello realizar el seguimiento y evaluación del PEI-POI del periodo 2021 de la BNP.

El PEI es un instrumento de gestión que define la estrategia de la BNP para lograr sus objetivos, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la ciudadanía a la cual sirve. El PEI contiene la declaración de política institucional, la misión, y los objetivos y acciones estratégicas para el mediano plazo, los que se alinean con lo dispuesto en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del Sector Cultura.

El PEI 2020-2025 ampliado de la BNP se aprobó con la Resolución Jefatural N° 000047-2022-BNP, en el cual se estableció la política institucional, misión, objetivos estratégicos y acciones estratégicas institucionales al 2025 de la entidad, así como la ruta estratégica. Cuenta con cinco (5) OEI: 1) Implementar el Sistema Nacional de Bibliotecas en favor de la ciudadanía; 2) Gestionar los servicios de acceso, difusión y uso de la información en favor de la ciudadanía; 3) Fortalecer la gestión del material bibliográfico documental en favor de la ciudadanía; 4) Fortalecer la gestión institucional; y, 5) Promover la gestión del riesgo de desastres, de los cuales tres (3) son del Tipo I (dirigidos a la ciudadanía que atiende la entidad) y dos (2) del Tipo II (condiciones internas que la entidad busca fortalecer o promover), medidos a través de cinco (5) indicadores. Estos objetivos se desarrollan a través de veinticuatro (24) AEI, medidas a través de veinticuatro (24) indicadores.

El Informe de Evaluación de Resultados del PEI-POI 2021 de la BNP, se encuentra enmarcado en:

- Periodo PEI: 2020-2025
- Periodo POI: 2021
- Sector: Cultura
- Pliego: 113 – Biblioteca Nacional del Perú
- Unidad Ejecutora: 000085 – Biblioteca Nacional del Perú

En el siguiente cuadro, se pueden apreciar los principales resultados obtenidos por cada OEI:

Tabla N° 1: Resumen de Objetivos Estratégicos Institucionales – Indicadores

CÓDIGO	OEI	INDICADORES OEI	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
OEI.01	IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	ÍNDICE DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS	0.40	0.27	67.95%	DDPB
OEI.02	GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	TASA DE VARIACIÓN PONDERADA DE LOS USUARIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	6.5%	23.8%	365.46%	DAPI
OEI.03	FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	ÍNDICE DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	0.36	0.23	64.30%	DGC/DPC

CÓDIGO	OEI	INDICADORES OEI	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	ÍNDICE DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	0.60	0.37	61.82%	GG
OEI.05	PROMOVER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	ÍNDICE DE PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	0.82	0.82	100.00%	GG

Como resultado de la evaluación del año 2021, se observa que, de los cinco (5) indicadores de los OEI, uno (1) supera ampliamente el 100%, uno (1) alcanzó el 100% y los tres (3) restantes se ubican entre 60% y 70%. Esto demuestra un desempeño regular de la BNP, a pesar de las restricciones que continuaban vigentes por la COVID-19. A continuación, se presenta una síntesis de cada uno de los OEI, que serán desarrollados en el título 3 del presente informe:

OEI.01 En el caso del OEI.01 “Implementar el Sistema Nacional de Bibliotecas en favor de la ciudadanía” se observa que el índice de implementación logrado es de 0.27, lo que representa un avance de 67.95% respecto a la meta programada (0.40). Este resultado se debe al bajo cumplimiento de la AEI.01.04 “Registro Nacional de Bibliotecas impulsado en las bibliotecas públicas a nivel nacional” que logró un avance de 42.31% respecto a la meta programada para el año 2021 y de la AEI.01.06 “Redes bibliotecarias conformadas y funcionales en favor de la ciudadanía” con un avance de 23.35% respecto a su meta programada para el 2021. Por otro lado, las AEI.01.02 “Fortalecimiento de capacidades en gestión bibliotecaria permanente a los gobiernos regionales”, AEI.01.03 “Fortalecimiento de capacidades en gestión bibliotecaria permanente a los gobiernos locales” y AEI.01.05 “Centros Coordinadores Regionales del Sistema Nacional de Bibliotecas funcionales en favor de la ciudadanía”, tuvieron un desempeño superior al 100% de su meta programada, debido a las diversas acciones para el fortalecimiento de capacidades de los responsables de bibliotecas públicas a nivel nacional y el funcionamiento de CCR en las regiones del país.

OEI.02 Con relación al OEI.02 “Gestionar los servicios de acceso, difusión y uso de la información en favor de la ciudadanía” se logró una tasa de variación ponderada de 23.8%, lo que representa un avance de 365.46% respecto a la meta programada para el año 2021 (6.5%). Este resultado se explica por el buen desempeño de las AEI.02.02 “Programas de extensión bibliotecaria y cultural permanentes para la ciudadanía” y AEI.02.03 “Biblioteca digital de la Biblioteca Nacional del Perú actualizada para la ciudadanía” con un avance respecto a la meta programada de 4258.50% y 1214.38%, respectivamente. Los avances elevados se explican por la alta demanda de los servicios culturales y de extensión bibliotecaria, así como, de los contenidos digitales de la BNP. Por otro lado, la AEI.02.01 “Servicios bibliotecarios desarrollados en la Biblioteca Nacional del Perú en favor de la ciudadanía”, tuvo una tasa de variación negativa de 78.9%, debido a que la mayoría de servicios presenciales no se habían reaberturado y, los que lo hicieron, estaban sujetos a aforos reducidos.

OEI.03

En cuanto al OEI.03 “Fortalecer la gestión del material bibliográfico documental en favor de la ciudadanía” se logró un índice de fortalecimiento de la gestión del MBD de 0.23, lo que representa un avance de 64.30% respecto a la meta programada para el año 2021 (0.36%). Este resultado se explica porque las actividades vinculadas con este OEI y sus respectivas AEI deben realizarse de manera presencial dada su naturaleza en el trabajo directo en el MBD. En cuanto al avance respecto a las metas programadas, las AEI.03.01 “Material bibliográfico documental registrado en favor de la ciudadanía”, AEI.03.02 “Material bibliográfico documental organizado y custodiado en favor de la ciudadanía”, AEI.03.03 “Material bibliográfico documental preservado en favor de la ciudadanía” y AEI.03.04 “Material bibliográfico documental valorado, tasado y/o declarado en la Biblioteca Nacional del Perú” lograron 65.05%, 67.31%, 47.26% y 80.45%, respectivamente.

Respecto al OEI.04 “Fortalecer la gestión institucional” se logró un índice de fortalecimiento institucional de 0.37, lo que representa un 61.82% respecto a la meta programada para el año 2021 (0.60). Este resultado se explica principalmente por la nula ejecución de proyectos de inversión o inversiones dada la nula asignación presupuestal; la regular ejecución de los proyectos contemplados en el Plan de Gobierno Digital; y, el bajo porcentaje de órganos de la entidad con ejecución adecuada de sus metas físicas y financieras.

OEI.04

OEI.05

Finalmente, en el OEI.05 “Promover la gestión del riesgo de desastres” se logró un índice de promoción de 0.82, lo que representa un avance de 100% respecto a la meta programada para el año 2021. El alcance de este resultado se hizo posible, debido a la ejecución de acciones para el fortalecimiento de capacidades de los/as servidores/as de la BNP en materia de gestión de riesgos de desastres, actualización de planos de señalización y evacuación actualizados y elaboración del Plan de Continuidad Operativa de la GBPL.

Los resultados de la evaluación muestran que existe un margen importante para la mejora en el desempeño institucional en cuatro (4) de los cinco (5) OEI, en tres de ellos debido a que no se está alcanzando las metas programadas y en uno (1) por la alta sobre ejecución de la meta.

1 Presentación del PEI

1.1 Síntesis del marco normativo

Se presenta el marco normativo principal que rigió a la BNP en el año 2021 y con base en el cual desarrolló sus actividades:

1. Creación y Funciones

- Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú
- Decreto Supremo N° 010-2017-MC, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú
- Decreto Supremo N° 001-2018-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú

2. Sistema Nacional de Bibliotecas

- Ley N° 30034, Ley de Creación del Sistema Nacional de Bibliotecas
- Decreto Supremo N° 002-2014-MC, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas

3. Patrimonio Cultural de la Nación

- Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación
- Decreto Supremo N° 011-2006-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación y sus modificatorias

4. Fomento de la lectura y promoción del libro

- Ley N° 31053, Ley que reconoce y fomenta el derecho a la lectura y promueve el libro
- Decreto Supremo N° 018-2021-MC, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31053, Ley que reconoce y fomenta el derecho a la lectura y promueve el libro

5. Depósito legal

- Ley N° 31253, Ley que regula el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú como instrumento para preservar y difundir el patrimonio bibliográfico, sonoro, visual, audiovisual y digital nacional

Asimismo, se describe el marco normativo aplicado en lo que corresponde al planeamiento institucional:

- Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, que aprueba la “Guía para el Planeamiento Institucional” y modificatorias.

- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021/CEPLAN/PCD, que aprueba la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN”.
- Resolución Ministerial N° 114-2020-MC, que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2017-2024 del Sector Cultura.
- Resolución Jefatural N° 054-2020-BNP, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2020-2024 de la Biblioteca Nacional del Perú.
- Resolución Jefatural N° 000224-2020-BNP, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2021 de la BNP y modificatorias.

1.2 Unidades ejecutoras que conforman el pliego

El pliego 113: Biblioteca Nacional del Perú cuenta con una sola unidad ejecutora, la 000085: Biblioteca Nacional del Perú.

1.3 Población objetivo a quien se brinda los servicios

La BNP, desde su creación, fue concebida como una entidad al servicio de todas las personas que gusten concurrir a ella. Actualmente, la BNP cuenta con ocho (8) sedes. En la capital se encuentran: Sede San Borja, Gran Biblioteca Pública de Lima (GBPL) y las cinco (5) Estaciones de Biblioteca Pública (EBP) ubicadas en Comas, Rímac, Breña, La Victoria y El Agustino; asimismo, en el año 2021, se inauguró la primera EBP fuera de Lima, en el distrito de Cutervo del departamento de Cajamarca. La Sede San Borja, ubicada en el distrito del mismo nombre, cumple los roles de biblioteca nacional, patrimonial y pública. En esta sede, se brindan servicios a usuarios investigadores y público en general, sin discriminación alguna, en las siguientes salas: fondo antiguo, colección peruana, colección extranjera, mapas y planos, hemeroteca, audio y video, fotos y afiches, así como un ambiente de estudio y terraza.

En el caso de la GBPL, se concibe como una biblioteca pública en su totalidad. En esta sede acceden usuarios/as de todas las edades, razas, credos, condición física, etc., sin discriminación alguna. Los servicios bibliotecarios y culturales se brindan en las siguientes salas: referencia y consulta, personas con discapacidad visual “Delfina Otero Villarán”, mediateca, escolar “Edith Araujo de Merino”, estudio, ciencias puras y aplicadas, ciencias sociales y lingüísticas, infantil “Amalia Aubry de Eidson”, estudio, entre otras. Sin embargo, debido a las medidas adoptadas para evitar la propagación del COVID-19, en el año 2021 únicamente se brindó servicios a través de la sala de estudio y mediateca.

Respecto a las EBP, se prestan servicios bibliotecarios y se realizan actividades de extensión bibliotecaria y cultural, con las personas del entorno en las que se encuentran. No existe restricción alguna para acceder a los servicios y actividades que se desarrollan en estos locales, está abierto para las personas de todo rango de edad.

En conclusión, la BNP a través de sus diferentes sedes atiende a:

- Infantes y sus padres
- Escolares, estudiantes pre y universitarios
- Profesores
- Investigadores
- Personas con discapacidad visual
- Público en general

1.4 Recursos y capacidad operativa

Presupuesto

Por medio de la Resolución Jefatural N° 000220-BNP de fecha 23 de diciembre de 2020, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al año fiscal 2021 de la BNP; el mismo que consideró el importe de S/ 33'092,626.00 (Treinta y tres millones noventa y dos mil seiscientos veintiséis con 00/100 soles), de los cuales el 97.16% (S/ 32'154,020.00) corresponden a la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios y el 2.84% (S/ 938,606.00) corresponden a la Fuente de Financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados.

Al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2021, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de gastos de la BNP alcanzó el importe de S/ 34'426,068.00 (Treinta y cuatro millones cuatrocientos veintiséis mil sesenta y ocho con 00/100 soles), lo cual representa un incremento de 4.03% (S/ 1'333,442.00) respecto al PIA.

Recursos Humanos

Al cierre del año 2021, la BNP tenía 261 servidores/as entre CAS y DL 276, lo que representa el 58.26% del CAP Provisional vigente. Asimismo, a fin de cubrir el déficit de personal, se tenía 181 servicios de locación vinculados al rol de la entidad, que permitieron ejecutar las diversas actividades operativas de los órganos.

2 Contexto

2.1 Contexto relevante para el PEI

La BNP es el centro depositario del patrimonio cultural bibliográfico, digital, documental, fílmico, fotográfico y musical peruano, así como del capital universal que posee con la finalidad de coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social, y apoyando la formación de ciudadanos y asociaciones. Representa una fuente de conocimiento para toda la sociedad peruana e internacional, garantizando su integridad y facilitando su acceso a toda la ciudadanía y a las generaciones futuras.

Asimismo, tiene como fines esenciales:

- Identificar, preservar, defender, investigar y difundir el patrimonio bibliográfico, digital y en cualquier otro soporte, peruano y peruanista, así como lo más representativo de la cultura universal que se encuentre en cualquier lugar del territorio nacional.
- Crear y promover la multiplicación de espacios físicos y entornos virtuales donde las personas puedan acceder a recursos relevantes y pertinentes de información y conocimiento para su desarrollo personal durante toda la vida y el de su comunidad.
- Contribuir a desarrollar y consolidar una sociedad democrática, inclusiva, intercultural, competitiva y sostenible

Para cumplir con su naturaleza y fines esenciales, la BNP tiene cuatro (4) órganos de línea, un (1) órgano desconcentrado y diversos órganos de asesoramiento y apoyo, que coadyuvan en el cumplimiento de las competencias en materia de implementación del SNB, gestión del MBD y prestación de servicios bibliotecarios y culturales en favor de la ciudadanía.

La implementación del PEI 2020-2025 ampliado de la BNP, se ha llevado a cabo en un contexto de cambios (factores sociales y políticos), lo que ha influenciado el desarrollo de los OEI y AEI. Entre los principales factores a tener en cuenta, se destacan:

- **Cambios de titular en el Sector Cultura**

Durante el año 2021, el Sector Cultura tuvo tres (3) titulares. El señor Alejandro Neyra (18 de noviembre de 2020 al 28 de julio de 2021), luego el señor Ciro Gálvez (29 de julio al 6 de octubre de 2021) y, por último, la señora Gisela Ortiz (7 de octubre al 1 de febrero de 2022). Esta situación dificultó las coordinaciones de la BNP con el sector, a fin de realizar acciones vinculadas con la implementación del SNB y la ejecución de proyectos de inversión estratégicos para la entidad.

- **Cambios de titulares en la BNP**

De manera similar a lo sucedido en el Sector Cultura, la BNP tuvo varios cambios en su titular, siendo estos: El señor Ezio Neyra (8 de enero de 2020 al 7 de setiembre de 2021), luego se encargó dichas funciones al señor Edwin Rigoberto Coico (8 de setiembre al 13 de octubre de 2021), posterior a ello se encargó estas funciones al señor Luis Fernando Meza (18 de octubre al 18 de noviembre de 2021). Por último, desde el 19 de noviembre de 2021, la titular de la BNP es la señora Fabiola Isabel Vergara.

- **Continuación del Estado de Emergencia Nacional por la COVID-19**

Durante el año 2021, continuó la declaratoria del Estado de Emergencia Nacional y Sanitaria debido a la pandemia por COVID-19, lo que dificultó la reapertura de los servicios presenciales en favor de la ciudadanía. Asimismo, dicha situación no favoreció el retorno total a las labores presenciales del personal que desarrolla actividades con el MBD, afectando el logro de las metas programadas.

2.2 Identificación de factores internos o externos que influyeron en el desempeño

Durante el año 2021, para lograr sus objetivos rumbo a los 200 años de creación, la Alta Dirección de la BNP trazó una serie de acciones, actividades y proyectos, las cuales se agrupan en cuatro ejes estratégicos:

- Mejoras en infraestructura y servicios
- Implementación del Sistema Nacional de Bibliotecas
- Acceso a la información y a la cultura
- Modernización de procesos bibliotecológicos

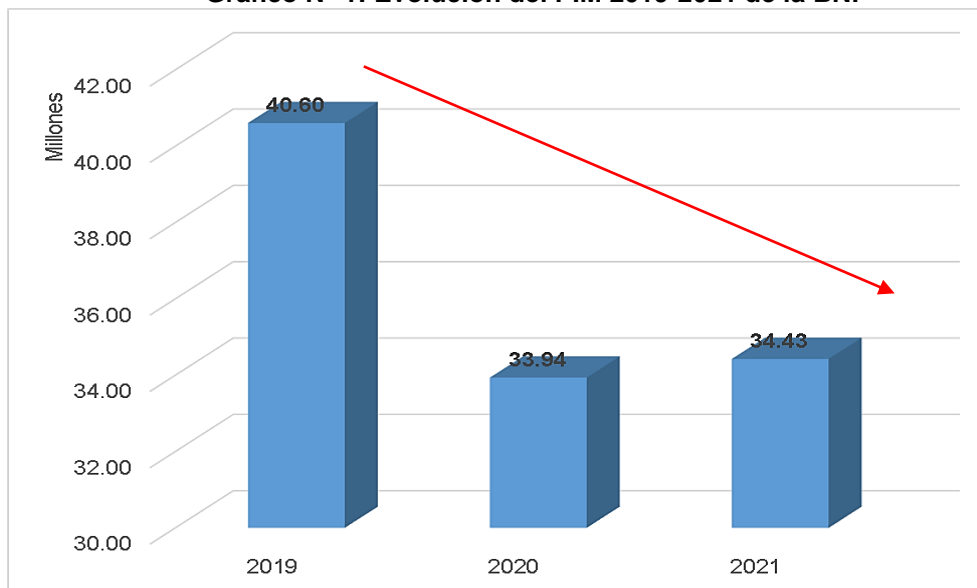
Por otro lado, mediante Resolución Jefatural N° 000220-BNP de fecha 23 de diciembre de 2020, se aprobó el PIA 2021 de la BNP; el mismo que consideró el importe de S/ 33'092,626.00 (Treinta y tres millones noventa y dos mil seiscientos veintiséis con 00/100 soles), de los cuales el 97.16% (S/ 32'154,020.00) corresponden a la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios y el 2.84% (S/ 938,606.00) corresponden a la Fuente de Financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados.

Al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2021, el PIM de la BNP alcanzó el importe de S/ 34'426,068.00 (Treinta y cuatro millones cuatrocientos veintiséis mil sesenta y ocho con 00/100 soles), lo cual representa un incremento de 4.03% (S/ 1'333,442.00)

respecto al PIA.

Conforme se aprecia en el Gráfico N° 1, el PIM de la BNP se ha visto reducido en los últimos tres años, pasando de S/ 40'604,824.00 en el año 2019 a S/ 34'426,068.00 en el año 2021, lo que significa una variación negativa de S/ 6'178,756.00 (15.22%). Esta situación afectó, no solo, la priorización de recursos para cubrir los gastos en servicios básicos, planillas y operatividad de la BNP, sino que, no permitió realizar proyectos vinculados con el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, el mantenimiento de la infraestructura y equipamiento, lo que pone en riesgo la prestación de servicios con calidad.

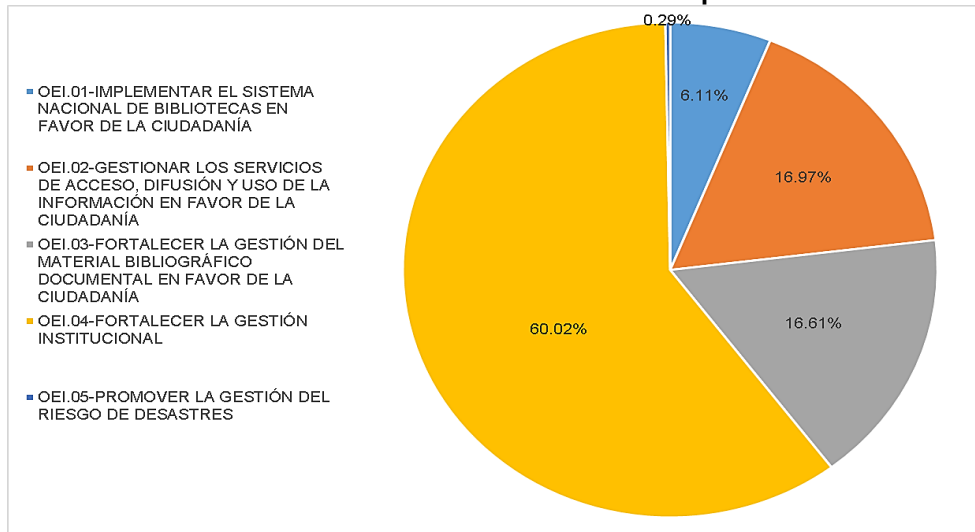
Gráfico N° 1: Evolución del PIM 2019-2021 de la BNP



En el Gráfico N° 2, se presenta la distribución del PIM 2021 por OEI. Se aprecia que el PIM del OEI.04 “Fortalecer la gestión institucional” tiene una participación de S/ 20'662,894.14 (60.02%), seguido del OEI.02 “Gestionar los servicios de acceso, difusión y uso de la información en favor de la ciudadanía” con S/ 5'841,089.00 (16.97%), luego está el OEI.03 “Fortalecer la gestión del material bibliográfico documental en favor de la ciudadanía” con S/ 5'719,725.86 (16.61%), lo sigue el OEI.01 “Implementar el Sistema Nacional de Bibliotecas en favor de la ciudadanía” con S/ 2'103,303.00 (6.11%) y, por último, el OEI.05 “Promover la gestión del riesgo de desastres” con S/ 99,056.00 (0.29%).

Es necesario precisar que, en el caso del OEI.04 se agrupa a todos los órganos de asesoramiento y apoyo, alta dirección y control. Asimismo, se contemplan los recursos destinados al pago de pensiones (monto superior a 2 millones de soles), los gastos de servicios básicos (internet, agua y desagüe, limpieza, seguridad y vigilancia, telefonía, entre otros) de la Sede San Borja y gastos comunes de la entidad (papelería y materiales de oficina, agua, impresión corporativa, entre otros).

Gráfico N° 2: Distribución del PIM 2021 por OEI



3 Evaluación del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)

A continuación, se detalla el avance de los OEI para el año 2021, definidos en el PEI 2020-2025 ampliado de la BNP, los cuales están conformados por AEI que son un conjunto de actividades ordenadas que contribuyen al logro de dichos objetivos:

3.1 OEI.01: Implementar el Sistema Nacional de Bibliotecas en favor de la ciudadanía

CÓDIGO	OEI	INDICADOR	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
OEI.01	IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	ÍNDICE DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS	0.40	0.27	67.95%	DDPB

Se logró un “Índice de implementación del Sistema Nacional de Bibliotecas” de 0.27, lo que representa el 67.95% respecto a la meta programada (0.40) para el año 2021, explicado principalmente por el bajo cumplimiento de la AEI.01.04 “Registro Nacional de Bibliotecas impulsado en las bibliotecas públicas a nivel nacional” que logró un avance de 42.31% y de la AEI.01.06 “Redes bibliotecarias conformadas y funcionales en favor de la ciudadanía” con un avance de 23.35% respecto a sus metas programadas.

Dentro de las principales acciones (bienes, servicios o regulaciones) que han sido ejecutadas y que contribuyeron con la implementación del Sistema Nacional de Bibliotecas (SNB), tenemos:

- Elaboración del diagnóstico de necesidades de MBD en las bibliotecas públicas, diagnóstico de necesidades de fortalecimiento de capacidades y se diseñaron tres (3) documentos orientados al fortalecimiento del SNB.
- Difusión de documentos técnicos normativos mediante los diferentes canales institucionales, lo que ha permitido que los distintos niveles de gobierno tomen conocimiento respecto al marco-técnico del SNB y promuevan su aplicación e implementación en la gestión de sus respectivas bibliotecas.
- Implementación de herramientas tecnológicas en la gestión del Sistema Nacional de Bibliotecas.

- Nuevos contenidos para el portal web del Centro de Recursos para la Gestión Bibliotecaria: se han producido 29 contenidos nuevos sobre la gestión, administración o normativas bibliotecarias: 15 videos y 14 cartillas.
- Portal de Geobibliotecas: El portal cuenta con información de 484 BPM.
- Portal de estadísticas del SNB.
- Miniportales web del SNB: Se han desarrollado 35 miniportales web.
- Catálogo Nacional Unificado.
- Registro de 479 bibliotecas en el Registro Nacional de Bibliotecas.
- Acreditación de un (1) Centro Coordinador Regional (CCR) del SNB, acumulando un total de doce (12) CCR al 2021, asimismo, se realizó el monitoreo del funcionamiento de los ya existentes.
- Creación de cinco (5) redes de bibliotecas y el monitoreo de las ya existentes, dicho trabajo ha sido posible gracias a la intervención territorial en el marco del proceso de implementación del SNB.
- Fortalecimiento de capacidades a 44 entidades a nivel de gobiernos regionales y a 78 entidades a nivel de gobiernos locales.
- Reconocimiento no monetario a las buenas prácticas de gestión bibliotecaria Jorge Basadre Grohmann, beneficiando a tres (3) bibliotecas.
- La gestión territorial del SNB a nivel de gobiernos regionales, ha sido impulsada por la creación de espacios de coordinación interinstitucional en 31 entidades. Por otro lado, en la gestión territorial del SNB a nivel de gobiernos locales se alcanzó a 650 entidades, debido a condiciones favorables como: accesibilidad, facilidades de coordinación y comunicación con los gobiernos locales que finalmente tienen impacto en un adecuado proceso de gestión territorial del Sistema Nacional de Bibliotecas.
- Acciones adicionales de fortalecimiento de capacidades (desarrollo de seminarios y talleres), con un alcance a 344 bibliotecas.

3.2 OEI.02: Gestionar los servicios de acceso, difusión y uso de la información en favor de la ciudadanía

CÓDIGO	OEI	INDICADOR	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
OEI.02	GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	TASA DE VARIACIÓN PONDERADA DE LOS USUARIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	6.50%	23.76%	365.46%	DAPI

Se logró una “Tasa de variación ponderada de los usuarios de la BNP” de 23.76%, lo que representa el 365.46% respecto a la meta programada (6.50%) para el año 2021, explicado principalmente por el buen desempeño de las AEI.02.02 “Programas de extensión bibliotecaria y cultural permanentes para la ciudadanía” y AEI.02.03 “Biblioteca digital de la Biblioteca Nacional del Perú actualizada para la ciudadanía” con un avance respecto a la meta programada de 4258.50% y 1214.38%, respectivamente. Los avances elevados se explican por la alta demanda de los servicios culturales y de extensión bibliotecaria, así como, de los contenidos digitales de la BNP. Por otro lado, la AEI.02.01 “Servicios bibliotecarios desarrollados en la Biblioteca Nacional del Perú en favor de la ciudadanía”, tuvo una tasa de variación negativa de 78.9%, debido a que la mayoría de servicios presenciales no se habían reaperturado y, los que lo hicieron, estaban sujetos a aforos reducidos.

Dentro de las principales acciones (bienes, servicios o regulaciones) que han sido ejecutadas y que contribuyeron con la gestión de los servicios de acceso, difusión y uso de la información en favor de la ciudadanía, tenemos:

Sede San Borja

- Atención de 7,636 usuarios en los servicios bibliotecarios presenciales y 7,608 usuarios en los servicios no presenciales.
- Atención de 99,217 usuarios como parte de la Gestión Cultural principalmente en los eventos académicos y artístico-culturales.
- Programación cultural virtual.
- Implementación del ciclo de exposiciones itinerantes BNP a tu encuentro, a través de las cuales se reanudaron las actividades culturales presenciales.
- Desarrollo de la primera sesión presencial de Cinefórum.
- Atención de 133,790 usuarios en los servicios brindados a través de las plataformas virtuales.
- Lanzamiento de dos (2) nuevas plataformas de acceso a la información, las cuales son: el perfil web de la BNP en “Google Arts & Culture” (lanzado el 18 de marzo) y el portal web curatorial “Memoria Perú: recorridos por el patrimonio de la BNP” (lanzado el 07 de mayo).
- Gestión de licencias de uso, entre ellas para la autorización de difusión del material, en la BNP Digital, de María Jesús Alvarado.
- Reacondicionamiento y renovación de más de 10,000 fotografías de la colección Courret.
- Realización de la primera convocatoria del Programa de Mentorías de la Investigación con 14 investigadores beneficiarios.
- Convocatoria y publicación de la Revista Fénix N° 49.
- Encuesta de satisfacción, en donde el 68.53% (en promedio) de los usuarios están satisfechos con los servicios presenciales, de extensión bibliotecaria y cultural y los brindados a través de las plataformas de acceso a contenidos digitales de la BNP.
- Exposiciones de manera colaborativa con la Municipalidad de Miraflores, la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Embajada de Rusia.
- Con motivo de los 200 años de la BNP, se desarrollaron dos actividades presenciales gratuitas dirigidas al público: la presentación teatral de la obra Los músicos ambulantes del grupo Yuyachkani y Cartas del Bicentenario.
- Desarrollo de seis (6) programas académicos: Historia y Arte peruano, Literatura Peruana, Ciencias Sociales, Historia del Perú, Bibliotecología y Ciencias.
- Desarrollo de cuatro (4) talleres como parte del Programa Cátedra de Lectura, Escritura y Bibliotecas del Perú, en el que se contó con la participación de mediadores de lectura de diferentes regiones del Perú. El 98% de los participantes concluyó satisfactoriamente la Cátedra.
- Publicación de los siguientes títulos: Criticar un río es construir un puente, Hacer de la lectura una experiencia, La Biblioteca imaginada, Descifrar el mundo, La lectura como política, Ampliemos expectativas, Literatura imaginación y silencio, Una silenciosa revolución, El libro entre los hijos de Atahualpa
- Presentación de la Plataforma Memoria Perú. Recorridos por el patrimonio de la Biblioteca Nacional del Perú, publicándose 15 micrositios.

Gran Biblioteca Pública de Lima (GBPL) y Estaciones de Bibliotecas Públicas (EBP)

- Atención de 12,273 usuarios en los servicios bibliotecarios presenciales en la GBPL y EBP.
- Atención de 295,141 consultas en los servicios no presenciales de la GBPL y EBP.

- Atención de 16,499 usuarios en los servicios de extensión bibliotecaria en la GBPL y EBP.
- Como parte de las actividades culturales se recibieron 272,145 usuarios, principalmente en los eventos educativos.
- Atención del servicio de préstamo de libros a domicilio, por delivery y por recojo.
- Fortalecimiento del catálogo de préstamo con nuevos equipos tecnológicos para facilitar la búsqueda de información y también se actualizó la oferta editorial con más de mil libros nuevos que fueron adquiridos por compra.
- Implementación del servicio de impresión en Braille de la Sala para personas con discapacidad visual para aquellos usuarios que soliciten, a través de una plataforma digital y asistida, con información impresa en Braille.
- Atención virtual a través del Sistema de Consultas en Línea y la búsqueda de información en la plataforma digital de recursos colaborativos. Asimismo, se reorganizó la plataforma de recursos colaborativos para que esta tenga una interfaz más amigable y la información esté organizada de acuerdo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.
- Implementación de dos (2) unidades de biblioteca móvil para el servicio de extensión bibliotecaria. Estas unidades prestaron servicios de lectura, préstamo de libros y actividades de mediación de lectura en distritos como: Carabayllo, Villa el Salvador, Ate, Puente Piedra, Independencia, Cercado de Lima.
- Las EBP continuaron la atención de los servicios de extensión bibliotecaria al aire libre con las medidas de bioseguridad y dándose estas actividades en los parques.
- Durante todo el año se realizaron asesorías virtuales para preuniversitarios en Matemáticas y Lengua. Se llevaron a cabo sesiones de clubes de lectura, así como encuentros con autores, presentaciones de libros, recitales, cafés literarios, entre otros. También se desarrollaron charlas con escolares e invitados, talleres para personas con discapacidad visual y aprendizaje de la lectura en Sistema Braille. También se compartieron experiencias sobre la atención de los servicios en los nuevos contextos a cargo de las EBP.
- Encuestas de satisfacción para los servicios de consultas no presenciales y para las actividades culturales, obteniendo un 79% de satisfacción en promedio.
- Desarrollo de talleres para mediadores de lectura y personas interesadas en este rubro, a cargo del personal de la Sala Infantil de la GBPL. Asimismo, se realizaron capacitaciones sobre la planificación y atención de servicios bibliotecarios para personas con alguna discapacidad, se compartieron experiencias; y también se realizaron capacitaciones para la promoción de servicios en entornos digitales.
- Remodelación de tres (3) EBP (La Victoria, Rímac y Comas) y se inauguró una en Cutervo, Cajamarca.
- Incremento en la cantidad de usuarios del Aló BNP, alcanzando a 8,847 usuarios. También se trabajó como el primer grupo de voluntarios, de forma virtual, un equipo con cerca de 50 personas.

3.3 OEI.03: Fortalecer la gestión del material bibliográfico documental en favor de la ciudadanía

CÓDIGO	OEI	INDICADOR	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
OEI.03	FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	ÍNDICE DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	0.36	0.23	64.30%	DGC/DPC

Se logró un “Índice de fortalecimiento de la gestión del material bibliográfico documental en favor de la ciudadanía” de 0.23, lo que representa el 64.30% respecto a la meta programada (0.36) para el año 2021, explicado principalmente por la baja o regular ejecución de las cuatro (4) acciones estratégicas que componen el presente objetivo estratégico, debido a la dificultad para el trabajo presencial y disminución de presupuesto para la contratación de personal y adquisición de insumos.

Dentro de las principales acciones (bienes, servicios o regulaciones) que han sido ejecutadas y que contribuyeron con el fortalecimiento de la gestión del material bibliográfico documental (MBD) en favor de la ciudadanía, tenemos:

- Registro y derivación de 78,965 ítems de MBD.
- Sistematización de 8,639 registros bibliográficos.
- Control de autoridades de 74,816 ítems de MBD.
- Realización el IV Coloquio RDA durante los días 27, 28 y 29 de octubre del 2021.
- Presentación oportuna de las bibliografías nacionales 2005, 2008 y 2020 para su publicación en el portal institucional.
- Distribución de 81,223 ítems de MBD a la GBPL, EBP y DPC.
- Descripción de 3.379 registro de recursos digitales y materiales especiales.
- Asignación de 7,922 códigos internacionales (ISBN e ISSN).
- Elaboración del Esquema de clasificación de Literatura y el Esquema de clasificación de Derecho.
- Ordenamiento de 2,341 MBD en los repositorios a cargo de la DPC.
- En coordinación con DAPI se brindó en préstamo 11,630 MBD en las salas de lectura de la sede San Borja.
- Digitalización de la colección de San Martín, Magda Portal, Manuscritos del siglo XVI (código A-B), material seleccionado sobre la independencia.
- Verificación del estado de conservación de 39,693 placas de vidrio de la colección Courret como parte del proceso de Declaración de Patrimonio Cultural.
- Restauración de once (11) materiales derivados a Taller.
- Control medioambiental de los repositorios.
- Asistencia técnica a la colección fotográfica de la Fundación Martín Chambi.
- Valorización y/o tasación de 840 MBD correspondientes a la colección Raúl Porras Barrenechea, desarrollado de mayo a diciembre.
- Evaluación del MBD con fines de declaración como PCN, préstamo, autenticidad, inmovilización, otros (elaboración y emisión del expediente técnico: informe técnico, ficha técnica): 172 MBD, de los cuales 114 MBD corresponden a los que fueron propuestos para su declaratoria y registro como PCN, siendo declarados con RVM 88 MBD, quedando pendiente la RVM para 26 MBD.
- Los MBD declarados PCN en el 2021 (88 MBD) son los siguientes:
 - Una (01) unidad bibliográfica, la novela “Aves sin nido” (1889) y un volumen facticio que contiene veinticinco (25) unidades hemerográficas correspondientes a 24 números del periódico “El Recreo” (1876-1889), de autoría de Clorinda Matto de Turner, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú.
 - Trece (13) tomos manuscritos de la obra titulada "Historia del Perú" (1848) de Juan Basilio Cortegana Vergara, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú.
 - Veintiséis (26) unidades bibliográficas contenidas en veinticinco (25) volúmenes que pertenecieron al General José de San Martín y fueron donadas para la fundación de la Biblioteca Nacional del Perú.
 - Un (01) cuaderno manuscrito titulado “Memoria escrita por el Benemérito General don Francisco Vidal en 1855, después de la batalla de La Palma”, perteneciente a la Biblioteca Nacional del Perú.

- Doce títulos en quince (15) unidades bibliográficas de la producción literaria (1935-1971) de José María Arguedas pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú.
- Seis primeras ediciones, en siete (07) unidades bibliográficas (1928-1939), de la producción académica de Jorge Basadre Grohmann, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú.
- Propuestas de MBD para su declaratoria en el 2021, con RVM pendientes de emisión (26 MBD) son los siguientes:
 - Trece (13) títulos en diecisiete (17) unidades bibliográficas (1884-1909) de la producción académica de Clorinda Matto de Turner, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú.
 - Tres (03) títulos en cuatro (04) unidades bibliográficas (1911-1929) de la obra poética de José María Eguren, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú.
 - Dos (02) títulos en cinco (05) unidades bibliográficas (1818-1858) de la obra política de José Mariano de la Riva Agüero y Sánchez Boquete, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú.
- Gestión de la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de las 30,693 placas de vidrio (1864-1933) contenidas en la Colección Courret, pertenecientes a la BNP.
- Ingreso de 123 MBD al registro nacional de PCN.
- Elaboración y aprobación de la guía denominada “Tasación de las Monografías Antiguas y/o Excepcionales de la Biblioteca Nacional del Perú”.
- Elaboración y aprobación de la Directiva N° 013-2021-BNP, denominada “Disposiciones para el Inventario del Material Bibliográfico Documental que custodia la Biblioteca Nacional del Perú - Sede San Borja”.
- Elaboración del informe final del proyecto de “Recuperación del patrimonio bibliográfico documental del incendio de 1943 en la Biblioteca Nacional del Perú”, con 3620 fichas de investigación de MBD impresos y manuscritos.
- Desarrollo del programa Recuperando Nuestra Memoria Manuscrita: La Transcriptón: La vida cotidiana en la ciudad de Lima durante el periodo colonial y republicano (18 al 25 de enero), Las mujeres en el proceso histórico peruano (08 al 15 de marzo), El trabajo y las actividades económicas en la sociedad colonial y republicana (01 al 07 de mayo), Los actores sociales en el proceso independentista peruano (10 al 26 de agosto), La Guerra del Pacífico, memorias locales (29 de noviembre al 19 de diciembre).

3.4 OEI.04: Fortalecer la gestión institucional

CÓDIGO	OEI	INDICADOR	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	ÍNDICE DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	0.60	0.37	61.82%	GG

Se logró un “Índice de fortalecimiento de gestión institucional” de 0.37, lo que representa el 61.82% respecto a la meta programada (0.60) para el año 2021, explicado principalmente por la nula ejecución de proyectos de inversión o inversiones dada la carencia de recursos presupuestales, la regular ejecución de los proyectos contemplados en el Plan de Gobierno Digital y el bajo porcentaje de órganos de la entidad con ejecución adecuada de sus metas físicas y financieras.

Dentro de las principales acciones (bienes, servicios o regulaciones) que han sido

ejecutadas y que contribuyeron con el fortalecimiento institucional, tenemos:

- Emisión del Protocolo para la emisión de libros en Braille, Reglamento de SST así como, Directivas para amnistía por la Ley de Depósito legal, inventario de MBD, garantías, lactario, así como la entrega de uniformes.
- Aprobación del TUSNE que consolida todos los servicios y nuevos libros para la librería virtual.
- Desarrollo del Manual de Procedimientos de la BNP del proceso estratégico E03 - Gestión de riesgos e integridad institucional.
- Ejecución del 96.87% (S/ 33'347,562.15) del PIM (S/ 34'426,068.00).
- Incorporación del saldo de balance del año 2020, lo que permitió ejecutar las acciones vinculadas con la implementación del SNB.
- Presentación oportuna de los documentos financieros y presupuestarios, conforme a la normativa vigente.
- Modificaciones del POI 2021.
- Ejecución del PDP, que permitió la capacitación al 81% de servidores/as de la BNP.
- Desarrollo e implementación de 15 proyectos de sistemas de información en el marco del Plan de Gobierno Digital y 44 proyectos en general.
- Aprobación del expediente técnico del proyecto de inversión “Mejoramiento de los servicios de gestión de la información en la Biblioteca Nacional del Perú – Sede San Borja” – CUI 2475716.
- Implementación del libro de reclamaciones de forma oportuna conforme lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y norma técnica.

3.5 OEI.05: Promover la Gestión del Riesgo de Desastres

CÓDIGO	OEI	INDICADOR	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
OEI.05	PROMOVER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	ÍNDICE DE PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	0.82	0.82	100.00%	GG

Se logró un “Índice de promoción de la gestión del riesgo de desastres” de 0.82, lo que representa el 100.00% respecto a la meta programada (0.82) para el año 2021, debido a la ejecución adecuada de acciones para el fortalecimiento de capacidades de los/as servidores/as de la BNP en materia de gestión de riesgos de desastres, actualización de planos de señalización y evacuación actualizados y elaboración del Plan de Continuidad Operativa de la GBPL.

Dentro de las principales acciones (bienes, servicios o regulaciones) que han sido ejecutadas y que contribuyeron con la promoción de la Gestión del Riesgo de Desastres en la BNP tenemos:

- En los meses de mayo, junio, julio y setiembre, con el apoyo de la Escuela de Salud del Ejército, se brindó charlas virtuales a servidores CAS y 276 de la BNP (primeros auxilios).
- En los meses de marzo, julio, octubre, noviembre, con el apoyo de la Municipalidad de San Borja, se brindó charlas virtuales a servidores CAS y 276 de la BNP (evacuación).
- En el mes de setiembre, se realizó un taller práctico a servidores CAS y 276 en uso y manejo de extintores (contra incendios).

- Actualización de todos los planos de la BNP, que incluyen la sede principal, GBPL y las seis (6) EBP.
- Elaboración del documento técnico denominado “Plan de Continuidad Operativa de la GBPL”, que contiene los siguientes documentos complementarios:
 - Guía de acciones de la Brigada Especial para el rescate del material bibliográfico documental y bienes artísticos frente a un desastre en la Gran Biblioteca Pública de Lima.
 - Protocolo para el resguardo del material bibliográfico documental en los repositorios de la Dirección de Protección de las Colecciones ante una emergencia o desastre - Gran Biblioteca Pública de Lima.
 - Protocolo resguardo del material bibliográfico documental en salas de lectura y repositorios de la Gran Biblioteca Pública de Lima ante una emergencia o desastre.

4 Evaluación del cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)

4.1 Modificaciones del POI

Mediante Resolución Jefatural N° 076-2020-BNP de fecha 30 de junio de 2020, se aprobó el Plan Operativo Institucional Multianual 2021-2023 de la BNP, cuyo presupuesto ascendía a S/ 30'232,626.00, distribuido en setenta y un (71) actividades operativas programadas.

En diciembre de 2020, a través de la Resolución Jefatural N° 000224-2020-BNP se aprobó el Plan Operativo Institucional 2021 de la BNP, con un presupuesto que ascendió al importe de S/ 33'092,626.00, distribuido en ochenta y seis (86) actividades operativas.

La Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019-CEPLAN/PCD, establece que el POI se modifica cuando se presentan las siguientes circunstancias:

- a. Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización.
- b. Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI.

En febrero de 2021, a través de la Resolución Jefatural N° 000023-2021-BNP se aprobó el POI 2021 Modificado Versión 1 de la BNP, el cual respondía a los siguientes factores: 1) Creación de actividades operativas producto de la incorporación del saldo de balance 2020 en el presupuesto institucional 2021, así como fusión o sustitución de las mismas por cambio de unidades de medida o mejora continua y 2) Necesidad de ajustar la programación de metas físicas de las actividades operativas, debido a las medidas de distanciamiento social establecidas por el Gobierno y a la prórroga del estado de emergencia nacional y sanitaria por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19.

En marzo de 2021, por medio de la Resolución Jefatural N° 000038-2021-BNP se aprobó el POI 2021 Modificado Versión 2 de la BNP, el cual respondía a los siguientes factores: 1) Creación de la actividad operativa vinculada con la ejecución del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control COVID-19 en el Trabajo de la Biblioteca Nacional del Perú – 2021, 2) Necesidad de ajustar la programación de metas físicas y financieras de

las actividades operativas, debido a las nuevas disposiciones establecidas por el Gobierno por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19 y 3) Incorporación de recursos presupuestales provenientes del saldo de balance de FONDOLIBRO al 31 de diciembre de 2020.

En mayo de 2021, mediante la Resolución Jefatural N° 000058-2021-BNP se aprobó el POI 2021 Modificado Versión 3 de la BNP, enmarcado en los siguientes factores: 1) Creación de la actividad operativa vinculada con la ejecución del inventario valorizado del material bibliográfico documental que custodia la BNP y 2) Necesidad de ajustar la programación de metas físicas y financieras de las actividades operativas, debido a las disposiciones establecidas por el Gobierno por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19.

En agosto de 2021, a través de la Resolución Jefatural N° 000098-2021-BNP se aprobó el POI 2021 Modificado Versión 4 de la BNP, enmarcado en los siguientes factores: 1) Creación de la actividad operativa vinculada con el fortalecimiento de capacidades para bibliotecas y operadores integrantes del SNB y 2) Necesidad de ajustar la programación de metas físicas y financieras de las actividades operativas, debido a la continuidad de las disposiciones establecidas por el Gobierno por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19.

Por último, en diciembre de 2021, con la Resolución Jefatural N° 000149-2021-BNP se aprobó el POI 2021 Modificado Versión 5 de la BNP, enmarcado en los siguientes factores: 1) Creación de la actividad operativa vinculada con la gestión del pago del bono de reactivación económica a favor del personal de la BNP, en el marco del Decreto de Urgencia N° 105-2021 y 2) Necesidad de ajustar la programación de metas físicas y financieras de las actividades operativas, debido a la incorporación de recursos presupuestales de donaciones y saldo de balance, así como la continuidad de las disposiciones establecidas por el Gobierno por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19.

Tabla N° 2: POI aprobado, consistencia y modificado según elementos del PEI

OEI / AEI	DESCRIPCIÓN	POI APROBADO		POI CONSISTENCIADO		POI MODIFICADO*	
		N° AO	FINANC.	N° AO	FINANC.	N° AO	FINANC.
OEI.01	IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	9	1,026,826	12	1,286,826	14	2,103,303
AEI.01.01	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS IMPLEMENTADOS EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES	3	505,492	4	605,492	4	757,677
AEI.01.02	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN BIBLIOTECARIA PERMANENTE A LOS GOBIERNOS REGIONALES	1	88,974	2	276,974	2	96,298
AEI.01.03	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN BIBLIOTECARIA PERMANENTE A LOS GOBIERNOS LOCALES	2	147,056	2	87,056	3	839,593
AEI.01.04	REGISTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS IMPULSADO EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS A NIVEL NACIONAL	1	96,304	1	96,304	2	114,828
AEI.01.05	CENTROS COORDINADORES REGIONALES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS FUNCIONALES EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	1	147,000	2	173,000	2	182,000
AEI.01.06	REDES BIBLIOTECARIAS CONFORMADAS Y FUNCIONALES EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	1	42,000	1	48,000	1	112,907
OEI.02	GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	18	4,712,698	26	4,251,926	26	5,841,089
AEI.02.01	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DESARROLLADOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	8	3,083,388	9	2,663,818	9	3,906,023
AEI.02.02	PROGRAMAS DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA Y CULTURAL PERMANENTES PARA LA CIUDADANÍA	3	748,811	8	723,315	8	754,330
AEI.02.03	BIBLIOTECA DIGITAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ ACTUALIZADA PARA LA CIUDADANÍA	3	443,309	4	506,827	4	634,761
AEI.02.04	SERVICIO DE INVESTIGACIÓN IMPULSADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	2	437,191	3	357,967	3	545,975

OEI / AEI	DESCRIPCIÓN	POI APROBADO		POI CONSISTENCIADO		POI MODIFICADO*	
		N° AO	FINANC.	N° AO	FINANC.	N° AO	FINANC.
AEI.02.05	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL MEJORADOS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	2	0	2	0	2	0
OEI.03	FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	7	4,140,755	9	6,521,064	11	5,719,726
AEI.03.01	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL REGISTRADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	4	1,845,903	6	3,843,503	6	3,186,462
AEI.03.02	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL ORGANIZADO Y CUSTODIADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	1	1,056,557	1	1,056,845	1	1,106,638
AEI.03.03	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL PRESERVADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	1	912,905	1	1,182,815	2	971,421
AEI.03.04	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL VALORADO, TASADO Y/O DECLARADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	1	325,390	1	437,901	2	455,205
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	34	20,322,347	36	21,002,810	40	20,662,894
AEI.04.01	GESTIÓN POR PROCESOS FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	2	345,598	2	345,598	2	395,878
AEI.04.02	PRESUPUESTO POR RESULTADOS IMPULSADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	1	131,561	1	109,961	1	111,223
AEI.04.03	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	2	1,650,905	2	1,650,905	3	1,855,305
AEI.04.04	SOPORTE DIGITAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEJORADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	4	1,330,678	4	1,520,678	4	2,261,958
AEI.04.05	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	24	16,771,645	26	17,283,708	29	16,027,394
AEI.04.06	PROYECTOS DE INVERSIÓN O INVERSIONES EJECUTADAS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	1	91,961	1	91,961	1	11,137
OEI.05	PROMOVER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	3	30,000	3	30,000	4	99,056
AEI.05.01	CULTURA DE PREVENCIÓN Y RESILIENCIA FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	1	30,000	1	30,000	2	56,172
AEI.05.02	PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DESARROLLADO Y DIFUNDIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	1	0	1	0	1	42,884
AEI.05.03	PLANES DE CONTINUIDAD OPERATIVA DESARROLLADOS Y SOCIALIZADOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	1	0	1	0	1	0
TOTAL GENERAL		71	30,232,626	86	33,092,626	95	34,426,068

* Se considera el POI 2021 Modificado Versión 5 de la BNP. En el financiamiento se ha incluido el importe de S/ 13,999.00 transferido por medio del Decreto Supremo N° 365-2021-EF e incorporado al presupuesto institucional mediante la Resolución Jefatural N° 000148-2021-BNP de fecha 23 de diciembre de 2021, pero que no forma parte de la quinta modificación.

4.2 Evaluación del cumplimiento de las AEI

4.2.1 Análisis del cumplimiento de los logros

En la Tabla N° 3, se presenta el detalle de las metas programadas y su nivel de ejecución en el año 2021. Se aprecia que existe mucha varianza en la ejecución, pasando de tasas de variación negativas debido a la caída de usuarios en ciertos servicios a porcentajes que superan ampliamente el 100%. Esta situación obliga a repensar los indicadores o las AEI, a fin que se capte efectivamente los resultados de las actividades de la entidad.

Tabla N° 3: Meta programada y ejecución por AEI

CÓDIGO	AEI	INDICADORES AEI	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
AEI.01.01	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS IMPLEMENTADOS EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES QUE HAN IMPLEMENTADO AL MENOS UN DOCUMENTO DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS	10.0%	9.5%	95.0%	DDPB

CÓDIGO	AEI	INDICADORES AEI	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
AEI.01.02	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN BIBLIOTECARIA PERMANENTE A LOS GOBIERNOS REGIONALES	PORCENTAJE DE GOBIERNOS REGIONALES CON CAPACIDADES FORTALECIDAS EN GESTIÓN BIBLIOTECARIA	11.5%	15.4%	133.3%	DDPB
AEI.01.03	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN BIBLIOTECARIA PERMANENTE A LOS GOBIERNOS LOCALES	PORCENTAJE DE GOBIERNOS LOCALES CON CAPACIDADES FORTALECIDAS EN GESTIÓN BIBLIOTECARIA	2.4%	14.2%	586.6%	DDPB
AEI.01.04	REGISTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS IMPULSADO EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS A NIVEL NACIONAL	PORCENTAJE DE REGIONES QUE CUENTAN CON AL MENOS 20 BIBLIOTECAS PÚBLICAS REGISTRADAS EN EL RNB	100.0%	42.3%	42.3%	DDPB
AEI.01.05	CENTROS COORDINADORES REGIONALES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS FUNCIONALES EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	PORCENTAJE DE REGIONES QUE CUENTAN CON CCR DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FUNCIONAMIENTO	19.2%	46.2%	240.0%	DDPB
AEI.01.06	REDES BIBLIOTECARIAS CONFORMADAS Y FUNCIONALES EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS QUE FORMAN PARTE DE AL MENOS UNA RED BIBLIOTECARIA	20.0%	4.7%	23.4%	DDPB
AEI.02.01	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DESARROLLADOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	TASA DE VARIACIÓN DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO BIBLIOTECARIO QUE BRINDA LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	8.0%	-78.9%	-985.6%	DAPI/GBPL
AEI.02.02	PROGRAMAS DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA Y CULTURAL PERMANENTES PARA LA CIUDADANÍA	TASA DE VARIACIÓN DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA Y CULTURAL QUE BRINDA LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	2.0%	85.2%	4258.5%	DAPI/GBPL
AEI.02.03	BIBLIOTECA DIGITAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ ACTUALIZADA PARA LA CIUDADANÍA	TASA DE VARIACIÓN DE LOS USUARIOS ACTIVOS DE LA BIBLIOTECA DIGITAL	8.0%	97.2%	1214.4%	DAPI
AEI.02.04	SERVICIO DE INVESTIGACIÓN IMPULSADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	N° DE USUARIOS INVESTIGADORES ATENDIDOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	1300	3196	245.8%	DAPI
AEI.02.05	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL MEJORADOS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	PORCENTAJE DE USUARIOS SATISFECHOS RESPECTO A LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL QUE BRINDA LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	90.0%	73.8%	82.0%	DAPI/GBPL
AEI.03.01	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL REGISTRADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	PORCENTAJE DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL NUEVO QUE HA SIDO REGISTRADO	95.0%	61.8%	65.1%	DGC
AEI.03.02	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL ORGANIZADO Y CUSTODIADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	PORCENTAJE DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL CON ACCIONES DE CONTROL DE EXISTENCIAS	53.0%	35.7%	67.3%	DPC

CÓDIGO	AEI	INDICADORES AEI	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
AEI.03.03	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL PRESERVADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	PORCENTAJE DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL CON ACCIONES DE PRESERVACIÓN Y/O CONSERVACIÓN REALIZADAS	48.9%	23.1%	47.3%	DPC
AEI.03.04	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL VALORADO, TASADO Y/O DECLARADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PORCENTAJE DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL VALORADO, TASADO Y/O DECLARADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	25.6%	20.6%	80.5%	DPC
AEI.04.01	GESTIÓN POR PROCESOS FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PORCENTAJE DE PROCESOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ QUE SE MIDEN A TRAVÉS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO	12.6%	20.0%	159.0%	OPP
AEI.04.02	PRESUPUESTO POR RESULTADOS IMPULSADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PORCENTAJE DE RECURSOS ECONÓMICOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ EN LA CATEGORÍA DE PROGRAMA PRESUPUESTAL	0.0%	0.0%	-	OPP
AEI.04.03	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PORCENTAJE DE SERVIDORES/AS CAPACITADOS/AS A TRAVÉS DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS	80.0%	81.0%	101.3%	OA
AEI.04.04	SOPORTE DIGITAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEJORADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	100.0%	71.5%	71.5%	OTIE
AEI.04.05	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PORCENTAJE DE ÓRGANOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ QUE CUMPLIERON CON EL RANGO DE ACEPTABLE EN LA EJECUCIÓN DE SUS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS	76.9%	38.5%	50.0%	TODOS LOS ÓRGANOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
AEI.04.06	PROYECTOS DE INVERSIÓN O INVERSIONES EJECUTADAS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA GASTOS DE INVERSIONES	95.0%	0.0%	0.0%	OPP/OA
AEI.05.01	CULTURA DE PREVENCIÓN Y RESILIENCIA FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PORCENTAJE DE SERVIDORES/AS CON CAPACIDADES FORTALECIDAS EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	100.0%	100.0%	100.0%	GG
AEI.05.02	PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DESARROLLADO Y DIFUNDIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PORCENTAJES DE MAPAS DE RIESGO Y PLANOS DE SEÑALIZACIÓN Y EVACUACIÓN ACTUALIZADOS	100.0%	100.0%	100.0%	GG
AEI.05.03	PLANES DE CONTINUIDAD OPERATIVA DESARROLLADOS Y SOCIALIZADOS EN LA	PORCENTAJE DE SEDES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ QUE CUENTAN CON PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA	28.6%	28.6%	100.0%	GG

CÓDIGO	AEI	INDICADORES AEI	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ					

A continuación, se presenta el análisis preciso por cada AEI:

4.2.1.1 AEI.01.01: Instrumentos de gestión bibliotecaria del Sistema Nacional de Bibliotecas implementados en las Bibliotecas Públicas Municipales

4	AEI	INDICADOR	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
AEI.01.01	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS IMPLEMENTADOS EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES QUE HAN IMPLEMENTADO AL MENOS UN DOCUMENTO DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS	10.0%	9.5%	95.00%	DDPB

Al 2021, el 9.5% de las Bibliotecas Públicas Municipales (BPM) registradas en el Registro Nacional de Bibliotecas (RNB), lograron implementar al menos un documento de gestión bibliotecaria. Se implementaron documentos vinculados con la creación y funcionamiento de Redes de BPM y de los CCR.

4.2.1.2 AEI.01.02: Fortalecimiento de capacidades en gestión bibliotecaria permanente a los gobiernos regionales

CÓDIGO	AEI	INDICADOR	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
AEI.01.02	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN BIBLIOTECARIA PERMANENTE A LOS GOBIERNOS REGIONALES	PORCENTAJE DE GOBIERNOS REGIONALES CON CAPACIDADES FORTALECIDAS EN GESTIÓN BIBLIOTECARIA	11.5%	15.4%	133.29%	DDPB

Se observa que el personal bibliotecario del 15.4% de gobiernos regionales tienen capacidades fortalecidas en materia bibliotecaria. Durante el año 2021, como parte de las acciones de fortalecimiento de capacidades se diseñaron cursos de capacitación virtuales, talleres, seminarios y capacitaciones focalizadas.

4.2.1.3 AEI.01.03: Fortalecimiento de capacidades en gestión bibliotecaria permanente a los gobiernos locales

CÓDIGO	AEI	INDICADOR	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
AEI.01.03	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN BIBLIOTECARIA PERMANENTE A LOS GOBIERNOS LOCALES	PORCENTAJE DE GOBIERNOS LOCALES CON CAPACIDADES FORTALECIDAS EN GESTIÓN BIBLIOTECARIA	2.4%	14.2%	586.64%	DDPB

Se logró fortalecer las capacidades de los responsables de bibliotecas del 14.2% de gobiernos locales. Durante el año 2021, desde la Dirección de Desarrollo de Políticas Bibliotecarias (DDPB), se impulsaron acciones de fortalecimiento de capacidades a municipalidades, mediante encuentros, seminarios, talleres y cursos dictados a través del aula virtual de la BNP, los cuales tuvieron alcance nacional.

4.2.1.4 AEI.01.04 Registro Nacional de Bibliotecas impulsado en las bibliotecas públicas a nivel nacional

CÓDIGO	AEI	INDICADOR	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
AEI.01.04	REGISTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS IMPULSADO EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS A NIVEL NACIONAL	PORCENTAJE DE REGIONES QUE CUENTAN CON AL MENOS 20 BIBLIOTECAS PÚBLICAS REGISTRADAS EN EL RNB	100.0%	42.3%	42.31%	DDPB

Conforme al RNB, el 46.2% de regiones tiene al menos 20 BPM registradas. Esto significa un gran avance respecto al año 2020, en donde el valor de este indicador era cero (0). Al cierre del año 2021, 479 bibliotecas de los diversos departamentos del país estaban registradas en el RNB.

4.2.1.5 AEI.01.05 Centros Coordinadores Regionales del Sistema Nacional de Bibliotecas funcionales en favor de la ciudadanía

CÓDIGO	AEI	INDICADOR	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
AEI.01.05	CENTROS COORDINADORES REGIONALES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS FUNCIONALES EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	PORCENTAJE DE REGIONES QUE CUENTAN CON CCR DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FUNCIONAMIENTO	19.2%	46.2%	240.00%	DDPB

La DDPB ha impulsado el trabajo coordinado con los Centros Coordinadores Regionales (CCR) del SNB, a fin de promover su funcionamiento, mediante la toma de contacto con los CCR implementados en Cusco, Cajamarca, la Libertad, Junín, Huancavelica, Ica, Ancash, Ucayali, Arequipa, Piura y Huánuco; a fin de organizar de manera conjunta encuentros departamentales de bibliotecas por regiones.

En 2021 se han desarrollado 18 ciclos de encuentros: 13 departamentales; 4 macrorregionales y 1 Encuentro Nacional de Redes, con la participación de los gobiernos locales de los 24 departamentos del Perú y la provincia constitucional del Callao.

En ese sentido, considerando que existen 26 regiones a nivel nacional, se concluye que al cierre del año 2021 se tuvo doce (12) CCR del SNB en funcionamiento, lo que representa un avance del 240.00% respecto a lo programado (5 CCR).

4.2.1.6 AEI.01.06 Redes bibliotecarias conformadas y funcionales en favor de la ciudadanía

CÓDIGO	AEI	INDICADOR	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
AEI.01.06	REDES BIBLIOTECARIAS CONFORMADAS Y	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES DEL	20.0%	4.7%	23.35%	DDPB

	FUNCIONALES EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS QUE FORMAN PARTE DE AL MENOS UNA RED BIBLIOTECARIA				
--	---------------------------------------	--	--	--	--	--

El indicador presenta una ejecución 4.7% durante el 2021. Se crearon 5 redes de bibliotecas públicas con la participación de 21 BPM. Las redes creadas se ubican en la provincias de Pasco, Puno, Lampa y Huaraz, así como en Lima Sur.

4.2.1.7 AEI.02.01: Servicios bibliotecarios desarrollados en la Biblioteca Nacional del Perú en favor de la ciudadanía

CÓDIGO	AEI	INDICADOR	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
AEI.02.01	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DESARROLLADOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	TASA DE VARIACIÓN DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO BIBLIOTECARIO QUE BRINDA LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	8.0%	-78.9%	-985.63%	DAPI/GBPL

La tasa de variación de los usuarios del servicio bibliotecario que brinda la BNP en sus diversas sedes tuvo una caída de 78.9%, debido a la coyuntura por COVID-19 que continuaba desde marzo de 2020. Se debe precisar que las salas de lectura de la GBPL y BNP Sede San Borja permanecieron cerradas o, en su defecto, funcionaron de acuerdo con las disposiciones de aforo establecidas por el Gobierno, implicando una caída considerable de usuarios/as. Asimismo, el escaso presupuesto institucional no permitió las adecuaciones oportunas de las salas para una atención adecuada de los usuarios.

4.2.1.8 AEI.02.02: Programas de extensión bibliotecaria y cultural permanentes para la ciudadanía

CÓDIGO	AEI	INDICADOR	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
AEI.02.02	PROGRAMAS DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA Y CULTURAL PERMANENTES PARA LA CIUDADANÍA	TASA DE VARIACIÓN DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA Y CULTURAL QUE BRINDA LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	2.0%	85.2%	4258.50%	DAPI/GBPL

Se logró un avance de 4,358.50% respecto a la meta programada para el año 2021 (2.0%). Se logró atender a 396,708 usuarios/as en comparación a los/as 214,239 usuarios/as atendidos/as durante el año 2020, lo que representa una tasa de variación del 85.2%.

Ante la coyuntura por COVID-19, la BNP inició la prestación de los servicios culturales y de extensión bibliotecaria (conversatorios, ciclos virtuales, podcast, programas académicos, clubes virtuales de lectura, Aló BNP, entre otros) a través de medios virtuales, lo cual tuvo gran acogida por parte de la ciudadanía.

La migración de los servicios culturales y de extensión bibliotecaria a canales virtuales, permitió a la BNP romper las barreras geográficas para el acceso a contenido de calidad, permitiendo que la ciudadanía de las diversas regiones del Perú puedan disfrutar de conversatorios, programas académicos, podcast y toda la variedad de la programación cultural y educativa.

4.2.1.9 AEI.02.03: Biblioteca digital de la Biblioteca Nacional del Perú actualizada para la ciudadanía

CÓDIGO	AEI	INDICADOR	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
AEI.02.03	BIBLIOTECA DIGITAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ ACTUALIZADA PARA LA CIUDADANÍA	TASA DE VARIACIÓN DE LOS USUARIOS ACTIVOS DE LA BIBLIOTECA DIGITAL	8.0%	97.2%	1214.38%	DAPI

Se logró un avance de 1,214.38% respecto a la meta programada para el año 2021 (8.0%), debido a los 133,790 usuarios activos en las plataformas digitales de la BNP en comparación a los 67,861 usuarios del año 2020. El incremento de usuarios activos se debió principalmente al incremento de material en la BNP Digital y Biblioteca Pública Digital.

4.2.1.10 AEI.02.04: Servicio de investigación impulsado en favor de la ciudadanía

CÓDIGO	AEI	INDICADOR	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
AEI.02.04	SERVICIO DE INVESTIGACIÓN IMPULSADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	N° DE USUARIOS INVESTIGADORES ATENDIDOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	1,300	3,196	245.85%	DAPI

Durante el año 2021, se atendieron a 3,196 usuarios investigadores en los servicios bibliotecarios de la Sede San Borja, lo que representa un 245.85% de la meta programada (1,300). La atención se efectuó en la Sala de Fondo Antiguo, a través de la consulta de 3,520 unidades de MBD.

4.2.1.11 AEI.02.05: Servicios bibliotecarios y de extensión cultural mejorados en favor de la ciudadanía

CÓDIGO	AEI	INDICADOR	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
AEI.02.05	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL MEJORADOS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	PORCENTAJE DE USUARIOS SATISFECHOS RESPECTO A LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL QUE BRINDA LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	90.0%	73.8%	81.97%	DAPI/GBPL

Durante el año 2021, en promedio, el 73.8% de los usuarios se encuentra satisfecho con los servicios bibliotecarios (presenciales o virtuales) y de extensión cultural que brinda la BNP. Esta cifra es menor en 16.2% respecto al valor esperado (90%).

El indicador muestra que la BNP tiene espacio para realizar mejoras en sus diversos servicios, a fin de cumplir en mayor medida con las expectativas de los usuarios, ya sea en términos de oportunidad, calidad, pertinencia, entre otros.

4.2.1.12 AEI.03.01: Material bibliográfico documental registrado en favor de la ciudadanía

CÓDIGO	AEI	INDICADOR	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
AEI.03.01	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL REGISTRADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	PORCENTAJE DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL NUEVO QUE HA SIDO REGISTRADO	95.0%	61.8%	65.05%	DGC

Se logró el procesamiento técnico (registro) del 61.8% (4,184) del MBD nuevo ingresado (6,765 títulos y ediciones nuevas) por las modalidades de adquisición del depósito legal (5,209), donación (1,305) y compra (251).

También es necesario precisar que, durante el año 2021, se adquirieron en total 3,672 títulos (15,670 volúmenes) por compra y 4,487 volúmenes por donación, lo que hace un total de 20,157 volúmenes nuevos para la BNP.

4.2.1.13 AEI.03.02: Material bibliográfico documental organizado y custodiado en favor de la ciudadanía

CÓDIGO	AEI	INDICADOR	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
AEI.03.02	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL ORGANIZADO Y CUSTODIADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	PORCENTAJE DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL CON ACCIONES DE CONTROL DE EXISTENCIAS	53.0%	35.7%	67.31%	DPC

Durante el 2021, se realizó la verificación y registro de existencias de 1,080 MBD resguardados en los repositorios a cargo de la DPC en la BNP. Con dicha cantidad, se ha realizado el control de existencias acumulado de 35.7% del MBD priorizado (385,059 MBD del Fondo Antiguo y Fondo Intermedio).

4.2.1.14 AEI.03.03: Material bibliográfico documental preservado en favor de la ciudadanía

CÓDIGO	AEI	INDICADOR	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
AEI.03.03	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL PRESERVADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	PORCENTAJE DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL CON ACCIONES DE PRESERVACIÓN Y/O CONSERVACIÓN REALIZADAS	48.9%	23.1%	47.26%	DPC

Se realizó la digitalización de la colección de San Martín, Magda Portal, Manuscritos del siglo XVI (código A-B), material seleccionado sobre la independencia. Asimismo, se verificó el estado de conservación de 39,693 placas de vidrio de la colección Courret como parte del proceso de Declaración de Patrimonio Cultural. También se restauraron 11 MBD derivados a Taller.

Por otro lado, se realizó la atención de 188 solicitudes de servicios de digitalización, lo cual muestra una demanda activa de los usuarios. De manera complementaria, se generaron informes de control medioambiental, a fin de conocer el comportamiento de temperatura y humedad relativa en los repositorios.

Al cierre del año 2021, el MBD con acciones de preservación y/o conservación realizada representa el 23.1% del MBD priorizado (191,962 MBD del fondo antiguo, ya que son

los más propensos a necesitar acciones de preservación y conservación en los próximos 5 años).

4.2.1.15 AEI.03.04: Material bibliográfico documental valorado, tasado y/o declarado en la Biblioteca Nacional del Perú

CÓDIGO	AEI	INDICADOR	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
AEI.03.04	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL VALORADO, TASADO Y/O DECLARADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PORCENTAJE DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL VALORADO, TASADO Y/O DECLARADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	25.6%	20.6%	80.45%	DPC

Al cierre del año 2021, el MBD valorado, tasado y/o declarado representa el 20.6% del MBD priorizado (34,543 MBD perteneciente a las colecciones más valiosas de la BNP).

Dentro de las acciones más importantes de gestión para la declaración como Patrimonio Cultural de la Nación (PCN) y valorización se encuentran:

- Evaluación del MBD con fines de declaración como PCN, préstamo, autenticidad, inmovilización, otros (elaboración y emisión del expediente técnico: informe técnico, ficha técnica): 172 MBD, de los cuales 114 MBD corresponden a los que fueron propuestos para su declaratoria y registro como PCN, siendo declarados con RVM 88 MBD, quedando pendiente la RVM para 26 MBD.
- Los MBD declarados PCN en el 2021 (88 MBD) son los siguientes:
 - Una (01) unidad bibliográfica, la novela “Aves sin nido” (1889) y un volumen facticio que contiene veinticinco (25) unidades hemerográficas correspondientes a 24 números del periódico “El Recreo” (1876-1889), de autoría de Clorinda Matto de Turner, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú.
 - Trece (13) tomos manuscritos de la obra titulada "Historia del Perú" (1848) de Juan Basilio Cortegana Vergara, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú.
 - Veintiséis (26) unidades bibliográficas contenidas en veinticinco (25) volúmenes que pertenecieron al General José de San Martín y fueron donadas para la fundación de la Biblioteca Nacional del Perú.
 - Un (01) cuaderno manuscrito titulado “Memoria escrita por el Benemérito General don Francisco Vidal en 1855, después de la batalla de La Palma”, perteneciente a la Biblioteca Nacional del Perú.
 - Doce títulos en quince (15) unidades bibliográficas de la producción literaria (1935-1971) de José María Arguedas pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú.
 - Seis primeras ediciones, en siete (07) unidades bibliográficas (1928-1939), de la producción académica de Jorge Basadre Grohmann, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú.
- Propuestas de MBD para su declaratoria en el 2021, con RVM pendientes de emisión (26 MBD) son los siguientes:
 - Trece (13) títulos en diecisiete (17) unidades bibliográficas (1884-1909) de la producción académica de Clorinda Matto de Turner, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú.
 - Tres (03) títulos en cuatro (04) unidades bibliográficas (1911-1929) de la obra poética de José María Eguren, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú.

- Dos (02) títulos en cinco (05) unidades bibliográficas (1818-1858) de la obra política de José Mariano de la Riva Agüero y Sánchez Boquete, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú.
- Gestión de la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de las 30,693 placas de vidrio (1864-1933) contenidas en la Colección Courret, pertenecientes a la BNP.
- Ingreso de 123 MBD al registro nacional de PCN.
- Elaboración y aprobación de la guía denominada “Tasación de las Monografías Antiguas y/o Excepcionales de la Biblioteca Nacional del Perú”.

4.2.1.16 AEI.04.01: Gestión por procesos fortalecido en la Biblioteca Nacional del Perú

CÓDIGO	AEI	INDICADOR	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
AEI.04.01	GESTIÓN POR PROCESOS FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PORCENTAJE DE PROCESOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ QUE SE MIDEN A TRAVÉS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO	12.6%	20.0%	159.00%	OPP

Durante el año 2021, se desarrollaron y aprobaron cuatro (4) manuales de procedimientos, los cuales incluyen indicadores y corresponden a los siguientes procesos:

- Estratégico (1): Gestión de riesgos e integridad institucional.
- Soporte (3): Gestión Administrativa y financiera, Gestión del recurso humano y Gestión de Tecnologías de la información.

4.2.1.17 AEI.04.02: Presupuesto por resultados impulsado en la Biblioteca Nacional del Perú

CÓDIGO	AEI	INDICADOR	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
AEI.04.02	PRESUPUESTO POR RESULTADOS IMPULSADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PORCENTAJE DE RECURSOS ECONÓMICOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ EN LA CATEGORÍA DE PROGRAMA PRESUPUESTAL	0.0%	0.0%	-	OPP

El indicador “Porcentaje de recursos económicos de la Biblioteca Nacional del Perú” en la categoría de programa presupuestal no tuvo meta programada para el año 2021; y, en consecuencia, no presenta ejecución.

4.2.1.18 AEI.04.03: Gestión del talento humano fortalecida en la Biblioteca Nacional del Perú

CÓDIGO	AEI	INDICADOR	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
AEI.04.03	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA	PORCENTAJE DE SERVIDORES/AS CAPACITADOS/AS A TRAVÉS DEL PLAN DE	80.0%	81.0%	101.25%	OA

	NACIONAL DEL PERÚ	DESARROLLO DE PERSONAS			
--	-------------------	------------------------	--	--	--

- Se capacitó 81% de los/as servidores/as pertenecientes a los regímenes laborales de los Decretos Legislativos N° 276 y N° 1057 de la BNP.
- Se logró equilibrio en el porcentaje de capacitados/as según régimen laboral distribuido de la siguiente manera: 46% servidores/as del D.L 276 y 54% servidores/as del D.L 1057.
- Al cierre del año 2021, se ejecutó el Plan de Desarrollo de Personas por un importe total de S/ 100,230.00.
- Las Acciones de Capacitación consignadas en el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC), se encuentren alineadas a los perfiles de puesto de los servidores/as y/o a los objetivos institucionales.
- La BNP priorizó las capacitaciones que se orientan a los sistemas administrativos del estado, los cuales aportan al cumplimiento de los objetivos institucionales de manera transversal.

4.2.1.19 AEI.04.04: Soporte digital para la prestación de servicios mejorado en la Biblioteca Nacional del Perú

CÓDIGO	AEI	INDICADOR	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
AEI.04.04	SOPORTE DIGITAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEJORADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	100.0%	71.5%	71.50%	OTIE

El indicador de la AEI.04.04 “Soporte digital para la prestación de servicios mejorado en la Biblioteca Nacional del Perú” logró una ejecución de 71.5% en el año 2021. De acuerdo a lo informado por la OTIE, respecto al Plan de Gobierno Digital, se culminaron quince (15) proyectos, uno (1) fue cancelado, dos (2) se encuentran en ejecución y serán culminados en el año 2022 y tres (3) se encuentran pendientes de desarrollo.

4.2.1.20 AEI.04.05: Planeamiento institucional fortalecido en la Biblioteca Nacional del Perú

CÓDIGO	AEI	INDICADOR	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
AEI.04.05	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PORCENTAJE DE ÓRGANOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ QUE CUMPLIERON CON EL RANGO DE ACEPTABLE EN LA EJECUCIÓN DE SUS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS	76.9%	38.5%	50.00%	TODOS LOS ÓRGANOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

El 38.5% de los órganos (5 de 13) de la BNP cumplieron con una ejecución de sus metas físicas y financieras en rango aceptable (Ejecución de meta física entre el 90% y 110% y Ejecución de meta financiera entre 90% a 100% de su PIM), lo que representa el 50.00% de la meta programada para el año 2021 (76.9%). Se ha mejorado respecto al año 2020, en donde el 30.77% de los órganos (4 de 13) cumplían esta condición.

Esta situación deja en evidencia que los órganos de la BNP tienen que mejorar en el planeamiento de sus actividades operativas para cada año, a efectos de no sub o sobre ejecutar sus metas.

4.2.1.21 AEI.04.06: Proyectos de inversión o inversiones ejecutadas para mejorar los servicios de la Biblioteca Nacional del Perú

CÓDIGO	AEI	INDICADOR	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
AEI.04.06	PROYECTOS DE INVERSIÓN O INVERSIONES EJECUTADAS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA GASTOS DE INVERSIONES	95.0%	0.0%	0.00%	OPP/OA

Durante el año 2021, se aprobó el expediente técnico del proyecto de inversión “Mejoramiento de los servicios de gestión de la información en la Biblioteca Nacional del Perú – Sede San Borja” – CUI 2475716. Sin embargo, durante dicho año la BNP no contó con recursos presupuestales disponibles para iniciar su ejecución física, por tanto, la ejecución del indicador es 0.00%.

4.2.1.22 AEI.05.01: Cultura de prevención y resiliencia fortalecida en la Biblioteca Nacional del Perú

CÓDIGO	AEI	INDICADOR	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
AEI.05.01	CULTURA DE PREVENCIÓN Y RESILIENCIA FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PORCENTAJE DE SERVIDORES/AS CON CAPACIDADES FORTALECIDAS EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	100.0%	100.0%	100.00%	GG

Se capacitó a un total de 392 servidores/as, lo que representa el 100% de lo programado para el 2021, de los cuales 261 son servidores/as CAS y 276 y la diferencia son personal de locación de servicios.

Asimismo, el Equipo de Trabajo de Defensa Nacional y Gestión de Riesgo de Desastres (EDN) de la Gerencia General realizó diferentes charlas de concientización para los servidores de la BNP, para ello coordinó con la Unidad de Defensa Civil de la Municipalidad de San Borja y la Escuela de Salud del Ejército, quienes apoyaron en los siguientes tópicos:

- Charla “Prevención ante sismos en tiempos de covid19” (22 marzo), 53 participantes.
- Charla “Administración de los Primeros Auxilios” (27 mayo), 62 participantes.
- Charla “Tratamiento de las lesiones y obstrucción de vía aérea” (21 junio), 62 participantes.
- Charla “Plan Familiar de Emergencias en tiempos de COVID 19” (01 julio), 59 participantes.
- Charla “Inmovilización de heridos y técnicas de transporte” (31 agosto), 60 participantes.
- Charla “Plan Familiar de Emergencias en tiempos de COVID 19” (13 octubre), 50 participantes.
- Charla “Prevención de sismos en tiempos de COVID 19” (05 noviembre), 57 participantes.

Así también, en el mes de setiembre el EDN realizo talleres prácticos sobre el uso y

manejo de extintores en donde participaron 51 servidores.

4.2.1.23 AEI.05.02: Programa de identificación de riesgos desarrollado y difundido en la Biblioteca Nacional del Perú

CÓDIGO	AEI	INDICADOR	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
AEI.05.02	PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DESARROLLADO Y DIFUNDIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PORCENTAJES DE MAPAS DE RIESGO Y PLANOS DE SEÑALIZACIÓN Y EVACUACIÓN ACTUALIZADOS	100.0%	100.0%	100.00%	GG

Para el año 2021 se programó la actualización de 16 planos de señalización y evacuación de la sede San Borja y de 24 planos de señalización y evacuación de la GBPL y de las EBP. De acuerdo a la programación se logró cumplir con lo establecido. Sin embargo, hubo actualizaciones de planos adicionales, que se realizaron por la emergencia sanitaria, proyectos incorporados por la Alta Dirección, y que finalmente resultaron actualizados 27 planos de señalización y evacuación de la sede San Borja y de 38 planos de señalización y evacuación de la GBPL y de las EBP.

4.2.1.24 AEI.05.03: Planes de continuidad operativa desarrollados y socializados en la Biblioteca Nacional del Perú

CÓDIGO	AEI	INDICADOR	META 2021	EJECUTADO 2021	AVANCE RESPECTO A LA META	RESPONSABLE
AEI.05.03	PLANES DE CONTINUIDAD OPERATIVA DESARROLLADOS Y SOCIALIZADOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	PORCENTAJE DE SEDES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ QUE CUENTAN CON PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA	28.6%	28.6%	100.00%	GG

Se elaboró el documento técnico Plan de Continuidad Operativa de la GBPL, que contiene los siguientes documentos complementarios:

- Guía acciones de la Brigada Especial para el rescate del material bibliográfico documental y bienes artísticos frente a un desastre en la Gran Biblioteca Pública de Lima.
- Protocolo para el resguardo del material bibliográfico documental en los repositorios de la Dirección de Protección de las Colecciones ante una emergencia o desastre - Gran Biblioteca Pública de Lima.
- Protocolo resguardo del material bibliográfico documental en salas de lectura y repositorios de la Gran Biblioteca Pública de Lima ante una emergencia o desastre.

Al cierre del 2021, dos (2) de las siete (7) sedes¹ de la BNP cuentan con Plan de Continuidad Operativa.

¹ El indicador aprobado en el PEI 2020-2024 no considera la EBP de Cutervo, toda vez que, esta fue implementada en julio del año 2021 por medio de la Resolución Jefatural N° 000066-2021-BNP.

4.2.2 Análisis global sobre el cumplimiento de actividades operativas e inversiones de las AEI

En la Tabla N° 4 se presenta el Índice de Gestión Institucional (IGI) y la ejecución del POI Modificado por elementos del PEI 2020-2025 ampliado de la BNP. La AEI.02.04 “Servicios de investigación impulsados en favor de la ciudadanía”, conformada por 3 actividades operativas, tiene el promedio de ejecución anual más bajo (70%).

Asimismo, se aprecia que el Índice de Gestión Institucional (IGI) en el año 2021 fue de 118%. El IGI se calculó como un promedio simple de ejecución de los OEI.

Tabla N° 4: Índice de Gestión Institucional (IEI) y ejecución del POI Modificado, por elementos del PEI 2020-2025 ampliado

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/ Inversión	Seguimiento financiero	Ejecución física		
					I Semestre	II Semestre	Anual
OEI.01	IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	1	14	2,021,429	140%	118%	125%
AEI.01.01	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS IMPLEMENTADOS EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES	1	4	752,356	110%	112%	111%
AEI.01.02	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN BIBLIOTECARIA PERMANENTE A LOS GOBIERNOS REGIONALES	2	2	93,537	96%	118%	111%
AEI.01.03	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN BIBLIOTECARIA PERMANENTE A LOS GOBIERNOS LOCALES	3	3	851,602	256%	135%	155%
AEI.01.04	REGISTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS IMPULSADO EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS A NIVEL NACIONAL	4	2	114,827	152%	104%	138%
AEI.01.05	CENTROS COORDINADORES REGIONALES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS FUNCIONALES EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	5	2	100,700	100%	137%	125%
AEI.01.06	REDES BIBLIOTECARIAS CONFORMADAS Y FUNCIONALES EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	6	1	108,407	125%	100%	111%
OEI.02	GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	2	26	5,798,557	89%	106%	109%
AEI.02.01	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DESARROLLADOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	1	9	3,897,070	109%	138%	135%
AEI.02.02	PROGRAMAS DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA Y CULTURAL PERMANENTES PARA LA CIUDADANÍA	2	8	748,384	175%	132%	135%
AEI.02.03	BIBLIOTECA DIGITAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ ACTUALIZADA PARA LA CIUDADANÍA	3	4	581,783	99%	119%	111%
AEI.02.04	SERVICIO DE INVESTIGACIÓN IMPULSADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	4	3	571,319	62%	78%	70%
AEI.02.05	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL MEJORADOS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	5	2	0	0%	64%	92%
OEI.03	FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	3	11	5,583,527	118%	110%	107%
AEI.03.01	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL REGISTRADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	1	6	3,076,174	126%	105%	112%
AEI.03.02	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL ORGANIZADO Y CUSTODIADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	2	1	1,115,120	103%	104%	104%
AEI.03.03	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL PRESERVADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	3	2	934,921	142%	116%	107%
AEI.03.04	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL VALORADO, TASADO Y/O DECLARADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	4	2	457,311	103%	114%	106%
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	4	40	19,849,827	147%	107%	115%

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/ Inversión	Seguimiento financiero	Ejecución física		
					I Semestre	II Semestre	Anual
AEI.04.01	GESTIÓN POR PROCESOS FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	1	2	413,439	131%	111%	120%
AEI.04.02	PRESUPUESTO POR RESULTADOS IMPULSADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	6	1	111,222	101%	83%	99%
AEI.04.03	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	2	3	1,792,066	67%	115%	100%
AEI.04.04	SOPORTE DIGITAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEJORADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	4	4	2,273,969	316%	100%	128%
AEI.04.05	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	3	29	15,247,996	129%	111%	114%
AEI.04.06	PROYECTOS DE INVERSIÓN O INVERSIONES EJECUTADAS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	5	1	11,136	140%	120%	130%
OEI.05	PROMOVER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	5	4	94,222	183%	99%	132%
AEI.05.01	CULTURA DE PREVENCIÓN Y RESILIENCIA FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	1	2	48,840	136%	113%	115%
AEI.05.02	PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DESARROLLADO Y DIFUNDIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	2	1	45,382	231%	84%	179%
AEI.05.03	PLANES DE CONTINUIDAD OPERATIVA DESARROLLADOS Y SOCIALIZADOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	3	1	0		100%	100%
ÍNDICE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL			95	33,347,562	136%	108%	118%

En la Tabla N° 5 se presenta el avance de la ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado, logrando apreciar que para el caso de la función 21: Cultura y -Deporte, el avance físico promedio anual de las actividades operativas de la BNP es de 118%; y, respecto a la función 24: Previsión Social de 100%.

Tabla N° 5: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/ Inversión	Seguimiento financiero	Ejecución física		
				I Semestre	II Semestre	Anual
21	CULTURA Y DEPORTE	94	31,006,337	133%	114%	118%
24	PREVISIÓN SOCIAL	1	2,341,225	100%	100%	100%
TOTAL GENERAL		95	33,347,562			

En la Tabla N° 6 se muestra el avance de la ejecución del POI Modificado por centro de costo (órgano) de la BNP. Se aprecia que la mayoría de órganos tienen ejecución superior al 100%. Por otro lado, los órganos con mayor sobre ejecución física promedio son: i) Oficina de Comunicaciones (137%) y ii) Órgano de Control Institucional (259%).

Tabla N° 6: Avance físico y financiero de actividades operativas e inversiones por centro de costo

Código	Descripción	N° de AO/ Inversión	Seguimiento financiero	Ejecución física		
				I Semestre	II Semestre	Anual
01.01	JEFATURA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	3	475,727	100%	96%	98%
01.02	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LAS COLECCIONES	11	3,711,186	108%	125%	96%
01.03	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES	5	2,507,353	113%	113%	106%
01.04.01	DIRECCIÓN DEL ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN	15	3,375,573	131%	117%	119%
01.04.02	GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA	11	3,945,845	100%	123%	121%
01.05	DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE POLÍTICAS BIBLIOTECARIAS	14	2,021,429	137%	119%	126%
02.01	GERENCIA GENERAL	10	1,285,729	158%	108%	124%

Código	Descripción	N° de AO/ Inversión	Seguimiento financiero	Ejecución física		
				I Semestre	II Semestre	Anual
02.02	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	12	11,027,948	103%	100%	101%
02.03	OFICINA DE COMUNICACIONES	1	839,698	123%	150%	137%
02.04	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA	4	2,273,969	316%	100%	128%
02.05	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	1	667,004	112%	100%	106%
02.06	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	6	907,262	126%	103%	115%
03.01	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	2	308,841	257%	121%	259%
TOTAL GENERAL		95	33,347,562			

En la Tabla N° 7 se presenta el avance de la ejecución de las actividades operativas del POI Modificado por departamento. Respecto al seguimiento de metas físicas, la BNP ha ejecutado el 118% respecto a la programación del año 2021. Todas las actividades operativas están vinculadas con el departamento de Lima.

Tabla N° 7: Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

Código	Departamento	N° de AO/ Inversión	Seguimiento financiero	Ejecución física		
				I Semestre	II Semestre	Anual
15	LIMA	95	33,347,562	132%	113%	118%
TOTAL GENERAL		95	33,347,562			

En la Tabla N° 8 se presenta la programación física y financiera anual de cada actividad operativa por órgano, así como, la ejecución y su avance respecto a la meta programada. Se aprecia que la mayoría de los órganos tienen una ejecución física promedio superior a 100%. En el caso de la ejecución financiera, todos los órganos presentan una buena ejecución (cerca a 100.00%). Si consideramos el criterio de ejecución aceptable², solo es cumplido por cinco (5) de los trece (13) órganos.

Tabla N° 8: Programación, ejecución y avance respecto a la meta del POI modificado por órgano de la BNP

ÓRGANO / ACTIVIDAD OPERATIVA	PROG.	EJEC.	AVANCE	PROG.	EJEC.	AVANCE
JEFATURA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ			98%	478,931.00	475,726.55	99.33%
AOI00008500078-CONducir EQUIPOS DE TRABAJO ORIENTADOS A OPTIMIZAR LOS PROCESOS PRIORIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA BNP	48	48	100%	107,213.64	107,213.60	100.00%
AOI00008500079-PROMOVER EL DESARROLLO DE INICIATIVAS ORIENTADAS A LA MEJORA DE LOS SERVICIOS CON LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES EXTERNOS	96	90	94%	144,726.36	144,623.65	99.93%
AOI00008500080-CONducir A LOS ÓRGANOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	84	84	100%	226,991.00	223,889.30	98.63%
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LAS COLECCIONES			96%	3,821,935.00	3,711,186.43	97.10%
AOI00008500130-GESTIÓN DEL DESARROLLO DE COLECCIONES	60500	78965	131%	405,044.70	375,279.60	92.65%
AOI00008500131-EJECUCIÓN DEL PROCESAMIENTO TÉCNICO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL	17050	19847	116%	1,409,678.08	1,411,152.63	100.10%
AOI00008500132-ELABORACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA PERUANA	3	3	100%	98,928.78	98,928.42	100.00%
AOI00008500133-DISTRIBUCIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL	54400	81222	149%	111,950.80	111,950.80	100.00%
AOI00008500134-DESCRIPCIÓN DE RECURSOS DIGITALES Y MATERIALES ESPECIALES	3200	3379	106%	60,801.00	68,176.34	112.13%
AOI00008500135-GESTIÓN DEL DEPÓSITO LEGAL	7800	7695	99%	228,536.06	228,536.00	100.00%
AOI00008500136-GESTIÓN DE CÓDIGOS INTERNACIONALES	7330	7922	108%	189,278.22	181,443.03	95.86%
AOI00008500137-GESTIÓN DEL PROYECTO EDITORIAL	85	63	74%	136,857.86	136,857.00	100.00%
AOI00008500147-ELABORACIÓN DE MANUALES TÉCNICOS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL - ETAPA I	2	2	100%	3,750.00	0.00	0.00%
AOI00008500148-GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL ADQUIRIDO POR COMPRA	21600	16220	75%	1,157,109.50	1,078,862.61	93.24%

² Ejecución de meta física entre 90% y 110%, y ejecución de programación financiera entre 90% y 100%.

ÓRGANO / ACTIVIDAD OPERATIVA	PROG.	EJEC.	AVANCE	PROG.	EJEC.	AVANCE
AOI00008500162-IMPLEMENTACIÓN DEL CATÁLOGO UNIFICADO DE LA BNP	1	0	0%	20,000.00	20,000.00	100.00%
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES			106%	2,533,264.00	2,507,352.68	98.98%
AOI00008500102-ORGANIZACIÓN Y CUSTODIA DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN REPOSITARIOS	16040	16635	104%	1,106,638.02	1,115,120.14	100.77%
AOI00008500104-CONSERVACIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL	414	679	164%	911,420.90	874,921.32	96.00%
AOI00008500105-GESTIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL	513	575	112%	369,712.68	371,818.82	100.57%
AOI00008500165-PRESERVACIÓN Y DECLARATORIA COMO PCN DE LA COLECCIÓN COURRET	2	1	50%	60,000.00	60,000.00	100.00%
AOI00008500172-EJECUCIÓN DEL INVENTARIO VALORIZADO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL QUE CUSTODIA LA BNP	560	560	100%	85,492.40	85,492.40	100.00%
DIRECCIÓN DEL ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN			119%	3,441,054.00	3,375,573.09	98.10%
AOI00008500120-GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PREVIOS	3175	3643	115%	265,067.36	258,947.60	97.69%
AOI00008500121-GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PRESENCIALES	4403	7636	173%	1,367,741.67	1,346,825.91	98.47%
AOI00008500122-GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS NO PRESENCIALES	7870	7608	97%	42,544.04	42,543.68	100.00%
AOI00008500123-GESTIÓN CULTURAL	36260	99217	274%	523,841.90	524,703.86	100.16%
AOI00008500124-GESTIÓN DE LAS PLATAFORMAS DE ACCESO A CONTENIDO DIGITAL	118000	133790	113%	476,952.30	459,099.10	96.26%
AOI00008500125-GESTIÓN DE INVESTIGACIONES	20	14	70%	127,038.76	133,030.94	104.72%
AOI00008500126-GESTIÓN EDITORIAL	32	23	72%	398,936.33	438,288.36	109.86%
AOI00008500127-EJECUCIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL DE LA BNP	80	68.53	86%	0.00	0.00	-
AOI00008500149-EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR EL BICENTENARIO - EXPOSICIONES	4880	10000	205%	18,000.00	8,000.00	44.44%
AOI00008500150-EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR EL BICENTENARIO - EVENTOS	5900	1850	31%	32,196.00	34,546.00	107.30%
AOI00008500151-DESARROLLO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS	6400	9200	144%	46,280.00	49,280.00	106.48%
AOI00008500152-DESARROLLO DEL PROGRAMA CÁTEDRA, ESCRITURA Y BIBLIOTECAS DEL PERÚ	150	172	115%	25,448.00	25,800.00	101.38%
AOI00008500153-DESARROLLO DEL PROYECTO CURATORIAL MEMORIA PERÚ	12	15	125%	69,500.00	27,000.00	38.85%
AOI00008500154-ACONDICIONAMIENTO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL PARA EL ACCESO ABIERTO	10500	10592	101%	27,507.64	27,507.64	100.00%
AOI00008500155-COLECCIÓN DE LIBROS LECTURA, BIBLIOTECA Y COMUNIDAD	13	9	69%	20,000.00	0.00	0.00%
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE POLÍTICAS BIBLIOTECARIAS			126%	2,103,303.00	2,021,429.42	96.11%
AOI00008500107-ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	5	6	120%	394,804.72	394,033.74	99.80%
AOI00008500108-DIFUSIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	63	63	100%	248,872.36	244,322.30	98.17%
AOI00008500110-GESTIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS	340	479	141%	114,827.60	114,827.20	100.00%
AOI00008500111-GESTIÓN DE ACREDITACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS COORDINADORES REGIONALES	21	32	152%	72,000.00	0.00	0.00%
AOI00008500112-GESTIÓN DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE BIBLIOTECAS DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS	28	31	111%	112,907.00	108,406.80	96.01%
AOI00008500128-FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS GORE PARA LA CREACIÓN Y/O SOSTENIBILIDAD DE BIBLIOTECAS	37	44	119%	93,538.12	93,537.24	100.00%
AOI00008500129-FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS GOLO PARA LA CREACIÓN Y/O SOSTENIBILIDAD DE BIBLIOTECAS	29	36	124%	123,784.20	104,553.65	84.46%
AOI00008500157-FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE RECURSOS DE LA BNP	40	50	125%	74,000.00	74,000.00	100.00%
AOI00008500159-RECONOCIMIENTO NO MONETARIO A LAS BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA	3	3	100%	3,072.00	3,072.00	100.00%
AOI00008500167-ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES INVIERTE.PE	3	3	100%	40,000.00	40,000.00	100.00%
AOI00008500168-DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL CATÁLOGO UNIFICADO NACIONAL	31	30	97%	110,000.00	100,700.00	91.55%
AOI00008500169-GESTIÓN TERRITORIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS A NIVEL DE GOBIERNOS REGIONALES	30	31	103%	2,760.00	0.00	0.00%
AOI00008500170-GESTIÓN TERRITORIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS A NIVEL DE GOBIERNOS LOCALES	270	650	241%	712,737.00	743,976.49	104.38%
AOI00008500173-FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA BIBLIOTECAS Y OPERADORES INTEGRANTES DEL SNB	255	344	135%	0.00	0.00	-
GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA			121%	4,071,864.00	3,945,844.87	96.91%
AOI00008500114-GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PREVIOS	6460	12404	192%	230,059.50	230,058.40	100.00%
AOI00008500115-GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PRESENCIALES	7000	12273	175%	884,458.50	903,983.37	102.21%
AOI00008500116-GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS NO PRESENCIALES	169230	195141	115%	207,142.00	239,982.00	115.85%

ÓRGANO / ACTIVIDAD OPERATIVA	PROG.	EJEC.	AVANCE	PROG.	EJEC.	AVANCE
AOI00008500117-GESTIÓN DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA	11980	16499	138%	1,809.00	1,808.10	99.95%
AOI00008500118-GESTIÓN CULTURAL	290000	272145	94%	69,782.00	67,273.60	96.41%
AOI00008500119-EJECUCIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL DE LA BNP	80	79	99%	0.00	0.00	-
AOI00008500142-GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA GBPL	12	12	100%	1,732,630.00	1,591,037.39	91.83%
AOI00008500144-IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS NO PRESENCIALES	3480	2750	79%	5,690.00	1,690.00	29.70%
AOI00008500145-IMPLEMENTACIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA MODELO	5	7	140%	897,743.00	867,462.62	96.63%
AOI00008500146-IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA	11608	8847	76%	36,973.00	36,972.80	100.00%
AOI00008500161-IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PRESENCIALES	80	101	126%	5,577.00	5,576.59	99.99%
GERENCIA GENERAL			124%	1,298,761.00	1,285,728.76	99.00%
AOI00008500081-GESTIÓN DE LA EMISIÓN DE DOCUMENTOS RESOLUTIVOS DE LA ALTA DIRECCIÓN	216	248	115%	317,787.20	322,627.89	101.52%
AOI00008500082-CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA BNP	132	124	94%	325,635.50	324,075.30	99.52%
AOI00008500083-SUPERVISIÓN A LAS ACCIONES REALIZADAS PARA IMPLEMENTAR RECOMENDACIONES, MITIGAR RIESGOS O TRATAR SITUACIONES ADVERSAS	3	5	167%	0.00	0.00	-
AOI00008500084-GESTIÓN DE LA TRANSPARENCIA, LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	150	143	95%	251,774.94	245,511.54	97.51%
AOI00008500085-CONDUCCIÓN DE LA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LA BNP	69	67	97%	142,618.10	142,517.37	99.93%
AOI00008500086-CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTARIA DE LA BNP	100	100	100%	159,544.16	156,598.18	98.15%
AOI00008500087-EJECUCIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS SERVIDORES/AS DE LA BNP EN MATERIA DE GRD	330	432	131%	2,500.00	0.00	0.00%
AOI00008500088-ACTUALIZACIÓN DE PLANOS DE SEÑALIZACIÓN Y EVACUACIÓN EN LAS SEDES DE LA BNP	91	163	179%	42,884.00	45,382.28	105.83%
AOI00008500089-ELABORACIÓN DEL PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA EN LAS SEDES Y EBP DE LA BNP	1	1	100%	0.00	0.00	-
AOI00008500166-SUPERVISIÓN A LAS ACCIONES REALIZADAS PARA IMPLEMENTAR RECOMENDACIONES, MITIGAR RIESGOS O TRATAR SITUACIONES ADVERSAS.	45	75	167%	56,017.10	49,016.20	87.50%
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO			115%	890,412.00	907,261.69	101.89%
AOI00008500069-IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS	4	4	100%	237,222.60	237,221.70	100.00%
AOI00008500070-GESTIÓN DE NORMATIVAS Y DOCUMENTOS INTERNOS	27	38	141%	158,655.00	176,217.25	111.07%
AOI00008500071-GESTIÓN PRESUPUESTAL	98	96.9	99%	111,222.60	111,221.70	100.00%
AOI00008500072-GESTIÓN DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO Y LA COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	48	48	100%	197,722.60	197,721.70	100.00%
AOI00008500073-GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO	32	39	122%	174,452.20	173,743.37	99.59%
AOI00008500139-GESTIÓN DE INVERSIONES	10	13	130%	11,137.00	11,135.97	99.99%
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA			106%	671,705.00	667,003.70	99.30%
AOI00008500090-ASESORAR LEGALMENTE A LOS ÓRGANOS DE LA BNP	480	508	106%	671,705.00	667,003.70	99.30%
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN			101%	11,689,890.00	11,027,947.72	94.34%
AOI00008500093-GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	24	24	100%	1,689,345.32	1,626,105.87	96.26%
AOI00008500094-EJECUCIÓN DEL PDP	80	80.76	101%	163,230.00	163,230.00	100.00%
AOI00008500095-GESTIÓN CONTABLE	13	12	92%	375,038.30	380,337.50	101.41%
AOI00008500096-GESTIÓN DE TESORERÍA	14870	15523	104%	831,470.50	847,571.07	101.94%
AOI00008500097-GESTIÓN DE LOGÍSTICA	970	1519	157%	1,700,128.45	1,676,030.41	98.58%
AOI00008500098-GESTIÓN PATRIMONIAL	922	1270	138%	330,442.94	346,103.30	104.74%
AOI00008500099-GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE PISCINA Y AUDITORIO	3750	3215	86%	479,330.20	477,904.60	99.70%
AOI00008500100-GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES	107	101	94%	1,113,461.19	1,113,047.20	99.96%
AOI00008500101-GESTIÓN DE PENSIONES	12	12	100%	2,507,808.00	2,341,225.26	93.36%
AOI00008500143-GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y OTROS GASTOS COMUNES VINCULADOS A LA OPERATIVIDAD DE LA BNP	7	3	43%	2,443,233.10	2,004,822.91	82.06%
AOI00008500171-EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19 EN EL TRABAJO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ - 2021	1	1	100%	53,672.00	48,839.60	91.00%
AOI00008500174-GESTIÓN DEL PAGO DEL BONO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA A FAVOR DEL PERSONAL DE LA BNP	1	1	100%	2,730.00	2,730.00	100.00%
OFICINA DE COMUNICACIONES			137%	829,599.00	839,697.72	101.22%
AOI00008500091-DIFUSIÓN DE LOS PRODUCTOS, SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	4900	6697	137%	829,599.00	839,697.72	101.22%
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA			128%	2,261,958.00	2,273,968.78	100.53%

ÓRGANO / ACTIVIDAD OPERATIVA	PROG.	EJEC.	AVANCE	PROG.	EJEC.	AVANCE
AOI00008500074-EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	14	14	100%	165,213.60	165,213.60	100.00%
AOI00008500075-GESTIÓN DE LA OPERATIVIDAD DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS DE LA INSTITUCIÓN	5500	6212	113%	1,580,584.30	1,646,950.88	104.20%
AOI00008500076-FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	22	44	200%	175,410.10	165,409.30	94.30%
AOI00008500077-FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL	2	2	100%	340,750.00	296,395.00	86.98%
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL			259%	333,392.00	308,840.74	92.64%
AOI00008500092-EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL Y SERVICIOS RELACIONADOS	1	4	400%	36,333.97	25,406.61	69.93%
AOI00008500164-EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL Y SERVICIOS RELACIONADOS.	29	34	117%	297,058.03	283,434.13	95.41%
				34,426,068.00	33,347,562.15	96.87%

* Las actividades operativas u órganos que presentan ejecución financiera ligeramente por encima del 100%, son consecuencia de las modificaciones presupuestales realizadas luego de la aprobación del POI 2021 Modificado Versión 5 de la BNP.

4.2.3 Problemas para la ejecución de actividades operativas e inversiones

Se describen los principales problemas que dificultaron, en cierta medida, la ejecución de actividades operativas o inversiones en la BNP, durante el año 2021, siendo estos:

- Continuación de la emergencia sanitaria, nacional y distanciamiento social como consecuencia de la pandemia por COVID-19.
- Aprobación de la Ley N° 31131, Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público, lo que dificultó la contratación del personal CAS para cubrir diversos puestos en la BNP.
- Disminución del marco presupuestal asignado para el 2021, lo que conllevó a la reducción en la capacidad operativa de la BNP.
- Atención con aforo reducido de los servicios bibliotecarios presenciales en todas las sedes de la BNP debido a la emergencia sanitaria nacional por COVID-19.
- Dificultad para realizar el procesamiento técnico al material bibliográfico documental, así como el control de calidad a los registros, debido al trabajo mixto o remoto.
- Demora en la compra material bibliográfico documental debido a la necesidad de creación de ítems en el SIGA.
- Dificultad de realizar labores de organización, conservación y preservación del material bibliográfico documental, debido a la menor contratación de personas.
- Deficiente mobiliario y equipamiento para el resguardo del material bibliográfico documental en los repositorios.
- Falla en los equipos TI de la BNP.
- Atención de consultas limitada, debido a la imposibilidad de acceder al material bibliográfico documental de los repositorios.
- Falta de personal para la atención presencial, registro de usuarios, diseño y diagramación.
- La falta del Reglamento para la exoneración y el reintegro tributario del impuesto general a las ventas, respecto a los artículos 29 y 30 de la Ley 31053, “Ley que reconoce y fomenta el derecho a la lectura y promueve el libro”, ha ocasionado que los editores no soliciten el Proyecto Editorial por las dudas que genera la falta de reglamentación.
- Dificultades de un grupo de usuarios para acceder y manejar el sistema de citas y reservas de MBD, principalmente por desconocimiento de la tecnología.
- Falta de habilidades tecnológicas del personal en modalidad remota para el manejo de esta plataforma y uso de herramientas digitales.
- Insuficiente cantidad material en la Biblioteca Digital.

- Desconocimiento de los usuarios sobre los nuevos servicios que brinda la BNP o las plataformas digitales para el registro o inscripción.
- Insuficiente personal para atender las necesidades de información a través de canales virtuales.
- Retraso en la actualización de la plataforma del SNB, debido a la emergencia sanitaria por COVID-19.
- Deficiente conexión a internet por parte de algunos/as servidores/as lo que dificulta el trabajo remoto.
- Disminución sustantiva del personal de la BNP debido al recorte presupuestal.
- Dificultad para cumplir con el saneamiento de bienes porque requiere de trabajo presencial.
- Falta de presupuesto para los mantenimientos de los equipos TI, infraestructura y mobiliario.
- Limitaciones para realizar el seguimiento de las iniciativas transversales pues constituyen productos más complejos.
- Limitaciones para dinamizar las coordinaciones desde los órganos de línea para continuar con el seguimiento de las iniciativas.
- Carencia de respuesta sobre las dos demandas adicionales solicitadas.
- Cooperación interinstitucional débil.
- Coyuntura por encargaturas de la Jefatura Institucional, lo que generó retrasos en proyectos priorizados.
- Demora en el envío de la información solicitada para la elaboración, modificación y seguimiento de los planes por parte de los órganos.
- Inadecuada programación física y financiera de los órganos, lo cual genera sub o sobre ejecución de las actividades.

4.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

A continuación, se describen las acciones que adoptaron cada uno de los órganos de la BNP durante el año 2021, respecto a los factores que dificultaron el cumplimiento de las metas:

Jefatura Institucional

- Revisión periódica y priorización de las acciones de los órganos de la BNP con una visión estratégica.
- Priorización de las iniciativas y empaquetamiento con base en proyectos estratégicos e hitos que tengan un mayor impacto y alcance.
- Coordinación permanente con la Oficina de Comunicaciones para potenciar la imagen institucional y hacer atractiva las propuestas de proyectos e iniciativas de la institución.
- Sistematización de los resultados de proyectos priorizados.

Dirección de Gestión de las Colecciones

- Con el fin de apoyar la actividad de descripción e indización de materiales especiales, se desarrollaron capacitaciones para el personal catalogador de monografías, a fin de procesar este tipo de material.
- Para minimizar el impacto del trabajo remoto en las comunicaciones, se utilizaron distintas herramientas informáticas para mantener el contacto y seguimiento al personal.
- Elaboración de la propuesta del Reglamento de la Ley N° 31053.
- Coordinación con el Equipo de Trabajo de Logística y Control Patrimonial de la

Oficina de Administración, para agilizar las cotizaciones y adquirir una mayor cantidad de publicaciones.

- Revisión periódica y ajustes del POI, a fin de garantizar su ejecución.

Dirección de Protección de las Colecciones

- Con el apoyo del Equipo de Trabajo de Operaciones y Mantenimiento de la Oficina de Administración se realizaron las acciones correctivas en los repositorios para el adecuado desarrollo de las actividades (reemplazo de luminarias LED, instalación de bandas elásticas en las estanterías del repositorio de placas de vidrio, verificación de conexiones eléctricas, etc.). Por otro lado, en coordinación con el Equipo de Trabajo de Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres se elaboró el Plan de Continuidad Operativa de los repositorios del 3er, 4to, 5to y 7mo piso a cargo de la DPC en la Gran Biblioteca Pública de Lima (GBPL).
- Implementación del módulo de derivación, con la finalidad de modernizar y generar trazabilidad de los MBD derivados por la DGC a la DPC tras su procesamiento técnico.
- Evaluación del material ubicado en los repositorios a cargo de la DPC, actividades que se llevan a cabo acorde con los lineamientos de bioseguridad de la entidad y los aforos establecidos.
- Redistribución de funciones y tiempos para cubrir la demanda de trabajo en las tareas de preservación del material bibliográfico documental y reprografía para terceros.
- Revisión periódica y ajustes del POI, a fin de garantizar su ejecución.
- Acorde con lo establecido en la Directiva N° 013-2021-BNP, el ECU elaboró el “Plan de Trabajo 2022 para la verificación de existencia de MBD resguardado en la BNP” con la finalidad de ejecutar la actividad de verificación física según el cronograma establecido.
- En coordinación con la OTIE, se desarrolló el Módulo de Inventario con la finalidad de automatizar la ejecución de la actividad de verificación de existencias.
- Se coordinó con la OTIE para realizar la plataforma del módulo de tasación del MBD, el cual facilitará el proceso de dicha actividad, como parte del proceso de inventario (Directiva N° 013-2021-BNP).

Dirección del Acceso y Promoción de la Información

- Designación de un personal referencista para apoyar el registro y renovación de los usuarios generales e investigadores.
- Asesoría por correo, llamadas telefónicas y presencialmente a los usuarios, cuando reportan inconvenientes sobre los servicios prestados.
- Se inició la elaboración de un plan de educación al usuario en el acceso y uso de las plataformas virtuales para acceder a los servicios bibliotecarios.
- Coordinación y comunicación fluida con los investigadores para determinar la mejor manera de desarrollar los proyectos.
- Se concretaron exposiciones culturales o bibliográficas con la colaboración de otras instituciones, siendo eventos gratuitos de calidad y se redujo el tiraje de las impresiones a fin de reducir costos.
- Revisión periódica y ajustes del POI, a fin de garantizar su ejecución.

Gran Biblioteca Pública de Lima

- Se implementaron mecanismos alternativos para la reserva de citas como un

correo institucional, anexo telefónico y también la reserva de manera presencial con apoyo de los referencistas, dando facilidades para que los usuarios puedan asistir a la biblioteca de forma segura. También se realizaron talleres de formación de usuarios para capacitar a los usuarios en el manejo de las nuevas plataformas de la GBPL.

- En la GBPL y la EBP Breña se potenció el servicio de préstamo de libros a domicilio con una atención personalizada por parte de los referencistas, a fin de satisfacer sus necesidades de información y de préstamo de libros.
- Capacitaciones al personal sobre los ODS y bibliotecas, así como, talleres de formación de usuarios para la explicación de este servicio.
- Capacitación al personal en el uso de las encuestas digitales.
- Adquisición de nuevos equipos tecnológicos para las EBP: PC, cámaras web, parlantes y micrófonos.
- Implementación del voluntariado para la prestación de servicios.
- Revisión periódica y ajustes del POI, a fin de garantizar su ejecución.

Dirección de Desarrollo de Políticas Bibliotecarias

- Instalación del Sistema de Gestión Bibliotecaria en 31 bibliotecas públicas y fortalecimiento de capacidades de sus responsables a fin de asegurar su funcionamiento.
- Revisión periódica y ajustes del POI, a fin de garantizar su ejecución.

Gerencia General

- Coordinación periódica con los órganos de asesoramiento y apoyo de la entidad, a fin de atender los problemas administrativos principales.
- Coordinaciones internas con la Oficina de Administración para la atención de la problemática vinculada con la gestión de riesgos.
- Impresión y disposición de libros de reclamación físicos para todas las sedes la entidad, conforme a la norma técnica que regula la gestión de reclamos.
- Revisión periódica y ajustes del POI, a fin de garantizar su ejecución.
- Comunicación a los órganos de la entidad para la atención de los expedientes pendientes a su cargo.
- Contratación de un personal adicional para la actualización de los planos de señalización y evacuación de las diferentes sedes y EBP de la BNP.
- Coordinaciones continuas con el personal de la DPC y GBPL para la elaboración del Plan de Continuidad Operativa.

Oficina de Administración

- Programación de reuniones virtuales para la atención de las solicitudes y/o requerimientos urgentes o priorizados.
- Implementación del sistema de pagos en línea que permite identificar a los usuarios que efectúan pagos.
- Ampliación del horario de atención en la piscina, que permitió captar mayor cantidad de usuarios.
- Reprogramación de mantenimientos para el año 2022.
- Actualización de los protocolos de bioseguridad respecto al aforo.
- Presentación del informe sustentatorio para la solicitud de la demanda adicional que permita cubrir los gastos de mantenimiento pendientes de atención.
- Redistribución de actividades entre el personal.
- Revisión periódica y ajustes del POI, a fin de garantizar su ejecución.

Oficina de Comunicaciones

- Difusión de actividades de la BNP vía redes sociales.
- Revisión periódica y ajustes del POI, a fin de garantizar su ejecución.

Oficina de Asesoría Jurídica

- Coordinación con los órganos de apoyo y línea, a fin de que remitan un informe técnico detallado para la emisión de los informes legales de forma oportuna.
- Revisión periódica y ajustes del POI, a fin de garantizar su ejecución.

Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística

- Elaboración de la cartera de proyectos TI priorizada.
- Reprogramación de mantenimientos para el año 2022.
- Revisión periódica y ajustes del POI, a fin de garantizar su ejecución.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

- Coordinación con los órganos de línea y la contraparte al momento de validar la versión final de los convenios interinstitucionales.
- Actualización del Sistema de Convenios de la BNP, adecuándolo para la evaluación y seguimiento de los convenios y/o Acuerdos Interinstitucionales.
- Seguimiento, coordinaciones y asistencia técnica permanente con los responsables de la entrega de información en cada uno de los órganos de la BNP.
- Revisión periódica y ajustes del POI, a fin de garantizar su ejecución.

Órgano de Control Institucional

- Ejecución de actividades de manera mixta (presencial y remota), debido al período de seguridad y resguardo de la salud ante la COVID-19.
- El 28 de mayo de 2021, con Resolución de Contraloría N° 129-2021-CG, la Contraloría General de la República designó al Jefe del Órgano de Control Institucional de la BNP.
- Adaptación a los sistemas informáticos por parte del personal del OCI, así como accesos a la información para revisión y análisis durante el período.
- Revisión periódica y ajustes del POI, a fin de garantizar su ejecución.

5 Medidas para mejorar la implementación del PEI

En este capítulo se realiza una descripción de las acciones que se deben adoptar durante los años posteriores para mejorar la implementación del PEI, a fin de conseguir los resultados esperados por la entidad.

Respecto al OEI.01-Implementar el Sistema Nacional de Bibliotecas en favor de la ciudadanía, se sugiere realizar las siguientes acciones:

- Promoción del Registro Nacional de Bibliotecas (RNB).
- Elaboración y aprobación de documentos técnico-normativos para la implementación del Sistema Nacional de Bibliotecas.
- Acreditación de los Centros Coordinadores en el marco de las disposiciones aprobadas, como un mecanismo de gestión territorial de las bibliotecas públicas.
- Evaluación del funcionamiento de los Centros Coordinadores de Bibliotecas.

- Diseño y aprobación de manuales y guías para orientar la implementación de documentos técnicos y/o normativos.
- Evaluación de los documentos técnicos y/o normativos, así como de los manuales y guías, respecto al proceso de implementación, a fin de identificar aspectos de mejora.
- Desarrollo de material para capacitaciones virtuales, a fin de maximizar el alcance.
- Fortalecimiento de la articulación territorial del SNB.

Respecto al OEI.02-Gestionar los servicios de acceso, difusión y uso de la información en favor de la ciudadanía, se sugiere realizar las siguientes acciones:

- Diseño e implementación de un programa de formación de usuarios y alfabetización informacional.
- Determinación de lineamientos y proyectos de investigación.
- Diseño, elaboración y aplicación de encuestas para mejorar la calidad de los servicios bibliotecarios y culturales.
- Innovación en los servicios bibliotecarios, culturales y educativos.
- Fortalecimiento de las plataformas digitales.
- Automatización de los catálogos de préstamo de libros, así como los catálogos de las colecciones de EBP.
- Automatización de los servicios bibliotecarios, así como su difusión en los canales de la BNP.
- Búsqueda de aliados estratégicos para el continuo desarrollo de la enseñanza en alfabetización, asesorías preuniversitarias, nuevas tecnologías, entre otros.
- Ejecución del proyecto de inversión en la GBPL y Sede San Borja.
- Fortalecimiento de capacidades para la prestación de servicios digitales.

Para el cumplimiento del OEI.03-Fortalecer la gestión del material bibliográfico documental en favor de la ciudadanía, se sugiere realizar las siguientes acciones:

- Elaboración de políticas y guías para la eficiencia y eficacia en el procesamiento del MBD.
- Fortalecimiento de las plataformas informáticas que dan soporte a la gestión del MBD.
- Ejecución y actualización del mapeo de colecciones y fondos custodiados en los repositorios.
- Mejoramiento de los equipos informáticos y fotográficos vinculados al servicio de digitalización del MBD.
- Mejoramiento del mobiliario y equipamiento para la conservación, protección y custodia del MBD en los repositorios.
- Ejecución del inventario del MBD que se custodia en los repositorios de la BNP.
- Ejecución del proyecto de inversión en la BNP Sede San Borja.

Para el cumplimiento del OEI.04-Fortalecer la gestión institucional, se sugiere realizar las siguientes acciones:

- Actualización del Plan de Gobierno Digital de la BNP.
- Identificación e implementación de mejoras en los procesos caracterizados durante los años 2020 y 2021.
- Caracterización de los procesos que incluya indicadores de desempeño, para su medición, evaluación e implementación de mejoras.
- Gestión de recursos presupuestales para la ejecución de los proyectos de inversión que tiene la BNP.
- Elaboración de un nuevo PEI, alineado con los planes y políticas sectoriales

aprobadas recientemente.

Respecto al OEI.05-Promover la gestión del riesgo de desastres, se sugiere realizar las siguientes acciones:

- Capacitación al personal de la BNP en materia de gestión del riesgo de desastres.
- Evaluación y actualización de los planos de señalización y evacuación.
- Elaboración de documentos técnicos en materia de gestión del riesgo de desastres.

6 Conclusiones

- La evaluación de resultados del PEI-POI de la BNP correspondiente al año 2021, se realizó en el marco de los lineamientos que establece la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN” del CEPLAN y del procedimiento OPP-PR-04 “Seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional Anual consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura”, modificado por la Resolución de Gerencia General N° 000021-2022-BNP-GG.
- La Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN, establece la estructura para la elaboración del Informe de Evaluación de Resultados del PEI-POI, y el registro de la ejecución de metas de los indicadores en el aplicativo CEPLAN.
- El PEI 2020-2025 ampliado de la BNP cuenta con cinco (5) OEI que contienen cinco (5) indicadores, los cuales se desarrollan a través de veinticuatro (24) AEI que contemplan veinticuatro (24) indicadores con sus respectivas metas.
- Durante el año 2021, de los cinco (5) indicadores de los OEI, uno (1) supera ampliamente el 100% de ejecución, uno (1) alcanzó el 100% y los tres (3) restantes se ubican entre 60% y 70%. Esto demuestra un desempeño regular de la BNP, a pesar de las restricciones que continuaban vigentes por la COVID-19. Respecto a las AEI, también se tiene un desempeño regular, ya que de los veinticuatro (24) indicadores de las AEI, ocho (8) superan el 100% de ejecución, siete (7) se ubican entre 70% y 100%, tres (3) entre 50% y 70%, cinco (5) con una ejecución menor al 50% y uno (1) no tiene ejecución debido a que no cuenta con programación para el 2021.
- Los factores que limitaron el cumplimiento de las metas de los indicadores de los OEI y AEI fueron: las prórrogas del estado de emergencia nacional decretadas por el gobierno central debido a COVID-19; disminución del presupuesto institucional de la BNP (15.22% menos que el año 2019); insuficiente cantidad de personal para la implementación del SNB, atención de usuarios en las salas de lectura, procesamiento técnico del MBD, organización, custodia, preservación, tasación y valorización del MBD; así como, limitaciones tecnológicas para implementar o ampliar los servicios digitales.
- Dada las dificultades presentadas con algunos órganos en la medición de los indicadores de sus OEI y/o AEI, estos deben determinar actividades operativas o tareas que aporten directamente al cumplimiento de las AEI.

7 Recomendaciones

- Elaborar un nuevo PEI alineado al PESEM 2022-2030 del Sector Cultura,

aprobado por Resolución Ministerial N° 000196-2021-DM/MC, así como a las políticas y planes vinculados al Sector Cultura y la visión del Perú al 2050. La propuesta debe contemplar a nivel de OEI o AEI, según corresponda, temas coyunturales como: transformación digital, relaciones humanas y sociales, igualdad de género e integridad y lucha contra la corrupción.

- Difundir el presente informe de evaluación de resultados a los órganos de la BNP, a fin de que adopten las acciones correspondientes respecto a las metas que tienen nulos, bajos o muy altos niveles de cumplimiento.
- Fortalecer la coordinación y articulación entre los actores involucrados con el cumplimiento de las metas de los OEI y AEI, a fin de que se ejecuten de manera eficaz y eficiente. Para estos efectos, se recomienda el diseño e implementación de plataformas o sistemas de información que faciliten las labores de seguimiento, monitoreo y evaluación

8 Anexos

- ✓ Reporte de seguimiento del PEI emitido a través del aplicativo CEPLAN

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025			
IND.01.AEI.01.05	Porcentaje de regiones que cuentan con CCR del Sistema Nacional de Bibliotecas en funcionamiento	Porcentaje	2018	7.70	2019	7.70	11.50	19.20	30.80	38.40	50.00	65.40	42.00	46.20	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	ND	000085-BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	01.05-DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE POLÍTICAS BIBLIOTECARIAS

AEI.01.06 REDES BIBLIOTECARIAS CONFORMADAS Y FUNCIONALES EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025			
IND.01.AEI.01.06	Porcentaje de bibliotecas públicas municipales del Sistema Nacional de Bibliotecas que forman parte de al menos una red bibliotecaria	Porcentaje	2018	0.00	2019	0.00	10.00	20.00	30.00	40.00	50.00	55.00	0.00	4.70	ND	ND	ND	ND	0	23.50	ND	ND	ND	ND	ND	000085-BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	01.05-DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE POLÍTICAS BIBLIOTECARIAS

OEI.02 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025			
IND.01.OEI.02	Tasa de variación ponderada de los usuarios de la Biblioteca Nacional del Perú	Tasa	ND	ND	ND	ND	5.50	6.50	7.90	8.80	10.50	11.30	198.13	23.76	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	ND	000085-BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	01.04.01-DIRECCIÓN DEL ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN

AEI.02.01 SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DESARROLLADOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025			
IND.01.AEI.02.01	Tasa de variación de los usuarios del servicio bibliotecario que brinda la Biblioteca Nacional del Perú	Tasa	2018	7.20	2019	9.20	8.00	8.00	9.00	9.00	10.00	10.00	0.00	0.00	ND	ND	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	ND	ND	000085-BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	01.04.01-DIRECCIÓN DEL ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN

AEI.02.02 PROGRAMAS DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA Y CULTURAL PERMANENTES PARA LA CIUDADANÍA (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025			
IND.01.AEI.02.02	Tasa de variación de los usuarios del servicio de extensión bibliotecaria y cultural que brinda la Biblioteca Nacional del Perú	Tasa	ND	ND	ND	ND	2.00	2.00	3.00	4.00	5.00	8.20	371.17	85.20	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	ND	000085-BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	01.04.01-DIRECCIÓN DEL ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN

AEI.02.03 BIBLIOTECA DIGITAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ ACTUALIZADA PARA LA CIUDADANÍA (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025			
IND.01.AEI.02.03	Tasa de variación de los usuarios activos de la Biblioteca Digital	Tasa	ND	ND	ND	ND	5.00	8.00	10.00	12.00	15.00	15.00	373.00	97.20	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	ND	000085-BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	01.04.01-DIRECCIÓN DEL ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN

AEI.02.04 SERVICIO DE INVESTIGACIÓN IMPULSADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		

ro de usuarios investigadores atendidos en la Biblioteca Nacional del Perú

Número ND ND ND ND 1300.00 1300.00 1400.00 1400.00 1500.00 1500.00 558.00 3196.00 ND ND ND ND 42.92 100 ND ND ND ND 000085-BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU 01.04.01-DIRECCIÓN DEL ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN

AEI.02.05 SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL MEJORADOS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE				
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022			2023	2024	2025	
IND.01.AEI.02.05	Porcentaje de usuarios satisfechos respecto a los servicios bibliotecarios y de extensión cultural que brinda la Biblioteca Nacional del Perú	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	85.00	90.00	95.00	95.00	95.00	95.00	85.00	73.80	ND	ND	ND	ND	100.00	82.00	ND	ND	ND	ND	ND	000085-BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	01.04.01-DIRECCIÓN DEL ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE				
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022			2023	2024	2025	
IND.01.OEI.03	Índice de fortalecimiento de la gestión del material bibliográfico documental en favor de la ciudadanía	Índice	ND	ND	2019	0.34	0.34	0.36	0.39	0.42	0.44	0.44	0.19	0.23	ND	ND	ND	ND	55.88	63.89	ND	ND	ND	ND	ND	000085-BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	01.03-DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES

AEI.03.01 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL REGISTRADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE				
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022			2023	2024	2025	
IND.01.AEI.03.01	Porcentaje de material bibliográfico documental nuevo que ha sido registrado	Porcentaje	2018	91.40	2019	100.00	95.00	95.00	98.00	100.00	100.00	100.00	47.50	61.80	ND	ND	ND	ND	50.00	65.05	ND	ND	ND	ND	ND	000085-BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	01.02-DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LAS COLECCIONES

AEI.03.02 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL ORGANIZADO Y CUSTODIADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE				
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022			2023	2024	2025	
IND.01.AEI.03.02	Porcentaje de material bibliográfico documental con acciones de control de existencias	Porcentaje	2018	8.50	2019	34.40	43.10	53.00	64.30	76.80	90.60	92.00	35.38	35.70	ND	ND	ND	ND	82.09	67.36	ND	ND	ND	ND	ND	000085-BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	01.03-DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES

AEI.03.03 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL PRESERVADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE				
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022			2023	2024	2025	
IND.01.AEI.03.03	Porcentaje de material bibliográfico documental con acciones de preservación y/o conservación realizadas	Porcentaje	2018	12.70	2019	21.80	35.30	48.90	63.40	78.00	93.70	95.00	22.73	23.10	ND	ND	ND	ND	64.39	47.24	ND	ND	ND	ND	ND	000085-BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	01.03-DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES

AEI.03.04 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL VALORADO, TASADO Y/O DECLARADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE				
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022			2023	2024	2025	
IND.01.AEI.03.04	Porcentaje de material bibliográfico documental valorado, tasado y/o declarado en la Biblioteca Nacional del Perú	Porcentaje	ND	ND	2019	12.80	19.20	25.60	31.90	38.30	44.70	48.40	17.86	20.60	ND	ND	ND	ND	93.02	80.47	ND	ND	ND	ND	ND	000085-BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	01.03-DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022		

IND.01.OEI.04	Índice de fortalecimiento de la gestión institucional	Índice	2018	0.11	2019	0.15	0.52	0.60	0.69	0.71	0.72	0.70	0.27	0.37	ND	ND	ND	ND	51.92	61.67	ND	ND	ND	ND	000085-BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	02.01-GERENCIA GENERAL
---------------	---	--------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	----	----	----	----	-------	-------	----	----	----	----	-------------------------------------	------------------------

AEI.04.01 GESTIÓN POR PROCESOS FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE			
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022			2023	2024	2025
IND.01.AEI.04.01	Porcentaje de procesos de la Biblioteca Nacional del Perú que se miden a través de indicadores de desempeño	Porcentaje	2018	0.00	2019	1.30	6.30	12.60	18.90	25.20	31.40	32.90	11.25	20.00	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	000085-BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	02.06-OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

AEI.04.02 PRESUPUESTO POR RESULTADOS IMPULSADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE			
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022			2023	2024	2025
IND.01.AEI.04.02	Porcentaje de recursos económicos de la Biblioteca Nacional del Perú en la categoría de programa presupuestal	Porcentaje	2018	0.00	2019	0.00	0.00	0.00	7.00	7.50	8.00	8.00	0.00	0.00	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	000085-BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	02.06-OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

AEI.04.03 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE			
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022			2023	2024	2025
IND.01.AEI.04.03	Porcentaje de servidores/as capacitados/as a través del Plan de Desarrollo de Personas	Porcentaje	2018	88.70	2019	65.00	75.00	80.00	85.00	90.00	90.00	91.60	67.00	81.00	ND	ND	ND	ND	89.33	100	ND	ND	ND	ND	000085-BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	02.02-OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

AEI.04.04 SOPORTE DIGITAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEJORADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE			
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022			2023	2024	2025
IND.01.AEI.04.04	Porcentaje de ejecución de los proyectos contemplados en el Plan de Gobierno Digital en la Biblioteca Nacional del Perú	Porcentaje	2018	0.00	2019	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	85.00	0.00	71.50	ND	ND	ND	ND	0	71.50	ND	ND	ND	ND	000085-BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	02.04-OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA

AEI.04.05 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE			
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022			2023	2024	2025
IND.01.AEI.04.05	Porcentaje de órganos de la Biblioteca Nacional del Perú que cumplieron con el rango de aceptable en la ejecución de sus metas físicas y financieras	Porcentaje	2018	7.70	2019	15.40	53.80	76.90	100.00	100.00	100.00	100.00	30.77	38.50	ND	ND	ND	ND	57.19	50.07	ND	ND	ND	ND	000085-BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	02.06-OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

AEI.04.06 PROYECTOS DE INVERSIÓN O INVERSIONES EJECUTADAS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE			
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022			2023	2024	2025
IND.01.AEI.04.06	Porcentaje de ejecución del presupuesto asignado para gastos de inversiones	Porcentaje	2018	0.00	2019	40.00	90.00	95.00	98.00	98.00	98.00	98.00	100.00	0.00	ND	ND	ND	ND	100	0	ND	ND	ND	ND	000085-BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	02.02-OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OEI.05 PROMOVER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE			
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022			2023	2024	2025
IND.01.OEI.05	Índice de promoción de la gestión del riesgo de desastres	Índice	2018	0.00	2019	0.69	0.79	0.82	0.89	1.00	1.00	1.00	0.59	0.82	ND	ND	ND	ND	74.68	100.00	ND	ND	ND	ND	000085-BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	02.01-GERENCIA GENERAL

